

Núm. 7

NUM. 267.—Pág. 587

VENIA, DA EMBAIXADOR,
Teodoro de la Cacerassa, sobre seu
Sobrinho, sobre 1800.

ULTIMADO Á LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA ANTERIOR: SÁBADO

Carlo Altal

Presidencia del Consejo de Ministros:

Ley declarando fiesta nacional, con la denominación de *Fiesta de la Raza*, el día 12 de Octubre de cada año. — *Barrio 668*

Real orden circular resolviendo el expediente instruido en el Ministerio de Gracia y Justicia con motivo de la instancia elevada por el Jefe de primera instancia de Gracia, en solicitud de que el personal de aquel Juzgado le sean satisfechas las compensaciones por residencia que le reconoce la Ley de 21 de Julio de 1914. — *México 222.*

Otra ídem íd. íd. instruido con motivo de la manifestación insinuada en el artículo 80 del vigente Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos, para prever las plazas de Celadores del ramo, asunto que afecta á los preceptos de la Ley de 1885 y disposiciones complementarias.—Páginas 638 y 639.

Sigüeiro de Fomento

Real orden disponiendo se inserte en el periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril último.—Página 6.

Administrative Use:

GRACIA Y JUSTICIA.—Título
Anunciando haber sido
D. Gonzalo Sánchez y M.
Hacienda del Título de
mira.—Página 659.

Subsecretaría.—Anuncio de oposición a la provisión de un puesto de Sala, vacante en la Secretaría de Buenos Aires.

Idem al turno de concurso para el cargo de
la Secretaría de gobierno de la Audiencia
Territorial de Oslado.—Página 622.

estas hallaron vacante la plaza de Vice-
secretario de la Audiencia Provincial de
Salamanca.—Página 432.

Idem id. id. la Secretaría judicial de los
Jueces de primera instancia de Ponte-
vedra, Vitoria y Ribadeo.—Página 690

Idem (d. d. la plaza de Medico forense y de
la Prisión de los reos de
procurador de la Audiencia de Cusco.



Declarando desierto al concurso anunciado para el suministro y montaje en obra de un tren de amasadora de mortero y hornos para las obras del pantano de Gallipien, y autorizando a la Junta de Obras de dicho pantano para la adquisición y gestión directa del indicado material.

del motor necesario para su funcionamiento si se lograre disponer de una alternativa del prefato de Monera. — Pági-

Idem (L. 1. para el suministro y montaje de un tren para producción de piedra porfírida y arena artificial para las obras del pantoano de Gattinán, y autorización a la Junta de Obras del referido pantoano para adquirir por gestión directa el expresado material. — Párrafo 684.

Idem id. id. para el suministro y envase de un plomo inclinado para las obras del pantano de Guatipuen, y autorizando a la Junta de Obras del referido pantano para la adquisición por gestión directa de mencionada material. — L. de los D. S.

AÑO 19.—BOLETÍN.—OBSERVATORIO CEN-
TRAL METEOROLÓGICO.—ADMINISTRA-
CIÓN CENTRAL.—ANEXOS ORIGINALES DE:
La Granja Nacional de Compañía de las
Ferrocarriles Andaluces, Compañía de
Ferrocarriles y Troncales, Banca de Navega-
ción, Sindicato Nacional Metalúrgico,
Banco de España (Madrid y Alicante),
Compañía de los Caminos de Hierro del
Norte de España, Sociedad Española de
Seguros, Sociedad de Minas La Amalia,
Hotel Ritz (Madrid), Sociedad
Española de ferrocarriles secundarios, La
Eléctrica de Segorova, Banco Hipotec-
ario de España y Sociedad de Electricidad

ANEXO 2.^o—EDICTOS.—CUATRO EXPEDIENTES DE

HACIENDA.—Dirección General del Tesoro público.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid

en el mes de Mayo próximo pasado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Dirección General de Primera enseñanza.—Comunicación de los censos generales de traslado correspondientes al año actual (dieciocho).

FOMENTO.—Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.—Relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril del año actual.

ANEXO 3.º—TRIBUNAL SUPREMO.—SALA
DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO.—
Folios 25 y 26

12 DE OCTUBRE

El certero instinto popular de los países de habla española consagró esta fecha gloriosa del descubrimiento de América, y la consagró con el nombre de Fiesta de la Raza. Posteriormente los gobiernos de los pueblos hispanoamericanos hicieron ley la costumbre. En España, donde hacía años que se venía celebrando por iniciativa de la «Unión Iberoamericana», se declaró fiesta nacional el 16 de Junio de 1918, por decreto que refrendó el insigne estadista don Antonio Maura. Justo es consignar que algunos y muy notables escritores, entre los que recordamos al ilustre cronista Mariano de Cavia, de grata memoria, sostuvieron una patriótica campaña para que se hiciera en España tal declaración.

Podemos decir que actualmente se celebra la Fiesta de la Raza en todos los pueblos hispanoamericanos, con carácter oficial. Y esto, aunque algunos aguafiestas de acá y allá no lo sepan apreciar, es indiscutiblemente un signo muy elocuente de la compenetración hispanoamericana. Como lo es, sin ningún género de dudas, la rectificación de aquella infame leyenda que tejió en derredor nuestro el despecho internacional, y el reconocimiento de las excelencias de nuestro sistema colonizador; y, por último, la fruición con que España y sus hijas asisten, todas unidas, a las conmemoraciones de las fechas gloriosas de emancipación.

Lirismo, lirismo dicen constantemente refiriéndose a estas cosas, las cornejas de uno y de otro lado, sin pensar que el lirismo, en su acepción real, fué siempre el gran impulsor de los pueblos, a cuyo poder sugestivo y misterioso debieron los hechos cumbres de la Humanidad y sin ir más lejos el descubrimiento de América.

Al cabo de cuatrocientos veintinueve años aun viven aquellos pesimistas que decían al oído de la Reina Isabel: Señora, todo eso que os cuenta Colón, es lirismo, lirismo puro.

¡Bendito lirismo que descubrió y conquistó un mundo!



PROPÓSITOS Y REALIDADES**UN CUESTIONARIO Y ALGUNAS RESPUESTAS****La solidaridad política de España
y las Repúblicas hispanoamericanas**

Fué propósito nuestro publicar en este día un número extraordinario que excediera en mucho al presente; pero apremios de tiempo y otras dificultades de las que en su día se hablará, hicieron malograr, en parte, el propósito. Para otro año, Dios mediante, conmemoraremos con mayor solemnidad la gloriosa fecha.

Recogiendo las notas culminantes de los actos hispanoamericanos recientemente celebrados, confeccionamos un cuestionario breve y sintético que remitimos a cuantas personalidades españolas y americanas tienen, por razón de sus cargos, la obligación moral de orientar a la opinión hispanoamericana.

He aquí nuestro cuestionario:

¿Qué opina usted de la solidaridad política de España y las Repúblicas hispanoamericanas por la que muchos abogan actualmente?

Concretamente, ¿qué medios cree usted más eficaces para que la aproximación hispanoamericana sea una realidad?

La conferencia de Jefes de Estado de que tanto se viene hablando en los Centros americanistas y que podría celebrarse en Madrid, ¿cree usted que sería el paso decisivo para nuestra inteligencia con los pueblos de nuestro origen?

A continuación insertamos las contestaciones recibidas hasta el momento de entrar en prensa nuestra Revista.

Quedamos muy reconocidos a los señores ministros y académicos que nos remitieron sus respuestas y llamamos la atención de los lectores acerca del contenido de las mismas que en números sucesivos comentaremos.

Con el tiempo, han de llegar las repúblicas hispanoamericanas y España a una solidaridad política capaz de pesar en los destinos de la Humanidad; y el camino para llegar a ello es ante todo conocerse, para apreciarse; una voluntad firmísima tendida en ese sentido por los hombres de Estado y luego una profunda compenetración intelectual y económica.

Con sus diplomáticos y los elementos culturales de primer orden que España envía a las naciones americanas como representantes de su capacidad creadora, su arte y su ciencia; la realización de este anhelo en su aspecto espiritual, se acentúa día a día, más no será completo hasta que no exista en la Prensa y en el público de España mayor curiosidad por las cosas de América y mayor conocimiento de sus hombres y obras.

En cuanto a la aproximación comercial y financiera, que es tan esencial como la primera, son aranceles de mutua conveniencia los que a mi juicio podrán suscitarla, y especialmente tratados de Comercio, en que, sacrificando los Gobiernos toda excesiva pretensión de gremios sean recíprocamente amparados y satisfechos los intereses de las grandes masas de cada país.

ROBERTO LEVILLER.

Encargado de Negocios de la República Argentina.

*
* *

I. España tiene sus nuevos horizontes en América, desde el Sur de la Argentina hasta el Norte de los Estados Unidos.

La unidad de territorio postal, constituida entre ella y todo el continente, es el primer paso decisivo en el camino de las realizaciones. El pensamiento y el afecto, la iniciativa y el interés, el informe y el contrato, tendrán sus vías de libre comunicación y de estrechamiento, a través de un sano criterio de igualdad entre naciones. Por mediación del libro y de la carta, del periódico y de la revista, de la ilustración y de las muestras, se emprenderá una gran obra común, pudiendo resultar provechosos entendimientos políticos.

II. Tal vez fuese conveniente, para todos, establecer medios prácticos con el fin de ampliar el conocimiento recíproco de los hombres y cosas de nuestros países, lo que fácilmente se concibe ante el injusto criterio con que, durante siglos, fué juzgada la propia España por celebridades de la literatura europea.

En efecto, América sabe y siente lo que esta gloriosa nación vale por sí misma, guarda de sí misma, y significa para sí misma. Es pues, allí, donde España debe poner de manifiesto sus inestimables valores morales, entre ellos, las obras maestras de su arte, a ejemplo de lo que viene haciendo en París y Londres.

A su vez, los hijos de América acudirían al estudio de las riquísimas colecciones y monumentos que simbo'izan la magnitud de España en la civilización Occidental.



A. Peçanha, Ministro del Brasil.

III. Una reunión de Jefes de Estado es siempre provechosa a las relaciones de los respectivos pueblos. Sin embargo, hay que considerar para su completo éxito, las distancias en que se encuentran los diferentes países y el período de reconstrucción económica por que, al igual que todo el mundo, ellos atraviesan.

De todos modos, la diplomacia debe seguir apoyando estos objetivos de concordia, relacionando su actuación con las posibilidades del comercio y las aspiraciones de la cultura hispanoamericana.

A. PECANHA.

Ministro del Brasil.

*
*
*

La solidaridad política entre España y las Repúblicas americanas no sólo es necesaria, sino indispensable para el desarrollo y fortalecimiento de los vínculos espirituales que les unen, y toda labor que se haga en España por esta idea será acogida con verdadero entusiasmo en todas y cada una de las Repúblicas de América.

Uno de los medios más eficaces para que la aproximación hispanoamericana sea una realidad práctica, es la de fomentar por cuantos medios se tengan al alcance el intercambio intelectual. Hay que hacer todo esfuerzo por que el pensamiento americano, reflejado en las obras de sus escritores y de sus artistas, sean conocidos y profu-



Ismael G. Fuentes, Ministro de El Salvador.

samente divulgados en la Península tal como son conocidas y divulgadas en América las obras de los ingenios peregrinos con que España ha honrado a la Humanidad. Las obras de los ilustres escritores españoles y de sus artistas son quizás más conocidas en América que en la Península, y ha de causar extrañeza mi afirmación de que la obra inmortal del ilustre D. Benito Pérez Galdós, obra de divulgación de la historia contemporánea española, tiene muchos más apreciadores en las Repúblicas americanas que en la misma España.

El pensamiento español que da forma y vida a la literatura y que

se refleja en las páginas de los ilustres escritores Armando Palacio Valdés, Jacinto Octavio Picón, Juan Varella, Alarcón, Espronceda, Zorrilla, Leopoldo Alas y Emilia Pardo Bazán, ha contribuido poderosamente a la formación de una literatura netamente americana, y las comedias de los hermanos Alvarez Quintero, de Linares Rivas, de Martínez Sierra, son quizás más aplaudidas en los teatros americanos que en los del viejo solar castellano, sin duda alguna porque nos llevan un reflejo perfecto y completo de la vida española; y en los destellos luminosos del teatro romántico de Marquina, encontramos muchas de las grandiosidades con que el espíritu español deslumbró al mundo en la época en que los Tercios de Castilla hacían ondear en tierras de América, de Flandes y de Italia su morado pendón.

La labor desarrollada por los eminentes sociólogos D. Antonio Cánovas del Castillo, D. José Canalejas, D. Joaquín Costa, D. Nicolás Salmerón, D. Segismundo Moret, D. Francisco Pi y Margall, D. Francisco Silvela, D. Gumersindo Azcárate, D. Eduardo Dato, D. Antonio Maura, D. Juan de la Cierva, Conde de Romanones y Melquiades Alvarez, es mucho más conocida y más justamente apreciada al otro lado de los mares que en la Península, por la sencilla razón de que los americanos, libres de los prejuicios políticos de nuestros hermanos de España, sacamos de la obra de tan insignes estadistas la verdadera esencia, el espíritu que les anima, el deseo, mejor dicho, el anhelo que el mejoramiento social de España les informa e inspira.

El intercambio comercial entre España y América es de vital importancia, pues nada puede fortalecer tanto los vínculos de la Raza como el crear intereses entre los miembros de una misma familia a quienes separa una gran distancia. La celebración de tratados comerciales que abran los mercados españoles a la producción americana y los mercados americanos a la producción española, contribuirá poderosamente a fomentar un acercamiento positivo y eficaz entre los países americanos y la antigua Metrópoli, y a este propósito debo recordar que uno de los más grandes éxitos del VII Congreso de la Unión Postal Universal, recientemente celebrado en Madrid, fué la celebración de un Convenio especial entre España y las Repúblicas americanas para el intercambio postal que indudablemente intensificará las relaciones que deben existir entre pueblos que proceden de un mismo tronco, que se comunican con un solo idio-

ma, que tienen los mismos anhelos y las mismas aspiraciones por la mayor grandeza de toda una Raza.

Una Conferencia de los Jefes de Estado americanos, bajo la presidencia del más alto exponente de la Raza, de un Soberano que une a la prudencia de Alfonso el Sabio los bríos soberanos de Carlos V, S. M. D. Alfonso XIII, contribuiría poderosamente a formar de todos los países de origen español un solo bloque, fuerte y firme, que pueda enfrentar con toda tranquilidad el desarrollo de todos los problemas que se presentan actualmente a la Humanidad.

ISMAEL G. FUENTES.

Ministro de El Salvador.

*
* *

Sr. D. José M. Gamoneda.

Muy distinguido señor:

En contestación al cuestionario que se sirvió usted enviarme a fin de publicarlo el día doce de los corrientes, me permito contestarlo en la forma siguiente:

I. Que existe actualmente una solidaridad entre España y las Repúblicas hispanoamericanas, pero que esa solidaridad debe ser más estrecha, dada la comunidad de ideales y aspiraciones, y a ello deben tender todos nuestros esfuerzos.

II. El envío constante de comisiones integradas por intelectuales de todos los países de habla española, estudiantes, etc., etc., propósito que actualmente está llevando a cabo Méjico.

III. Opino que daría magníficos resultados, ya que de esa manera se demostraría al mundo la armonía que existe en los pueblos de la raza española.

Esperando que la anterior contestación sirva para el objeto que usted se propone, quedo suyo afectísimo amigo y atento y seguro servidor,

MIGUEL ALESSIO ROBLES.

Ministro de Méjico.

*
* *

Sr. D. José M. Gamoneda.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Ausente como se halla el señor Ministro Plenipotenciario de Venezuela, se tuvo el honor de recibir en esta secretaría la comunica-

ción dirigida a él y firmada por usted, como muy digno secretario de esa Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

Sin duda que el señor Ministro, llamado por su cargo a ser el más fiel intérprete del Gobierno y Pueblo venezolanos, habría aprovechado la ocasión que le presenta esa Revista, con motivo de la próxima celebración de la Fiesta de la Raza, para referirse a las públicas manifestaciones de solidaridad hispanoamericana realizadas recientemente en mi país y que son el más claro indicio de nuestro amor a la Patria Madre.

A mi parecer, que carece desde luego de la autoridad que tendría la opinión del señor Ministro de la República en este Reino, una Asamblea en Madrid de altos representantes de las Naciones americanas, sería de una trascendencia incalculable para los fines de una mayor aproximación entre España y las Repúblicas ibéricas.

Soy de usted atento servidor y amigo q. e. s. m.,

PEDRO-EMILIO COLL.

Secretario de la Legación de Venezuela.

*
* *

Excmo. Sr. D. José María Gamoneda.

Distinguido señor y amigo:

Correspondiendo a la invitación que usted se ha servido hacerme para que diga concretamente qué medios creo son más eficaces para que la aproximación hispanoamericana sea una realidad, tengo el gusto de contestarle que como esa aproximación ya existe, más o menos intensa, entre España y algunos de los pueblos de América, entre otros, Argentina, Chile, Cuba, México, Uruguay, etc., tengo necesidad de concretar mi respuesta a los países que componen la América central.

Acerca de estos pueblos que están llamados por su situación geográfica en el centro del Continente americano y bañadas sus costas por los océanos Atlántico y Pacífico, a un gran porvenir, poco se sabe en España y sería de desearse, a mi juicio, que la Madre patria, por su mayor poder económico, iniciara y emprendiera la campaña de aproximación, difundiendo en sus escuelas, por medio de textos oficiales cuidadosamente preparados, el conocimiento de la geografía e historia de los países del nuevo continente, lo que también se podía hacer en aquellos con respecto a España.

Las necesidades materiales de los habitantes constituyen por sí solas factores importantísimos de aproximación. En tal concepto sería preciso enviar misiones comerciales a la América central, sin miras de lucro por el momento, inteligentes y bien dotadas, que más que llevar muestrarios de los productos españoles los traigan de lo que allí se consume y es remitido de Europa por otras naciones. No basta producir bueno y tal vez mejor que otros, es menester que el producto sea del agrado del consumidor. Así amoldarían su producción las industrias españolas, al gusto de aquellos compradores.

Conjuntamente con esta labor que podríamos llamar de propaganda, sería conveniente iniciar el tráfico directo, con la implanta-



J. Ortega, Ministro de Guatemala.

ción de una línea de vapores españoles entre los puertos de la Península y los de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; establecer bancos de crédito, filiales de los de Madrid, Barcelona o Bilbao, en las principales plazas de la América Central y crear centros de información general que den a conocer al público la vida intelectual y material de los países respectivos.

Creo que con las indicaciones anteriores, llevadas a la práctica, se conseguiría una aproximación fecunda en mutuos beneficios, ya

que el terreno está siendo bien preparado, desde hace muchos años, por una intensa labor espiritual.

Aprovecho esta oportunidad para dirigirle un saludo muy afectuoso y reiterarme su afectísimo servidor y amigo,

JUAN J. ORTEGA.

Ministro de Guatemala.

*
* *

Contesto gustoso a sólo dos preguntas de las que se sirven formularme, ya que debo guardar respeto para el espacio que pueda concederse a las respuestas relativas y al contestar agrupo esas preguntas en ésta:

¿Es factible la solidaridad política de España y las repúblicas de su origen y qué medios serían los más eficaces para esa aproximación?

Es descubrir el Mediterráneo afirmar lo que como máxima del pensamiento internacional hispano parlante está hoy reconocido: España y los países de su origen forman la familia de pueblos más afín, más susceptible de entendimiento y menos expuesta a contradicción de intereses y destinos. Ni esa formidable «agrupación de pueblos que se llama Imperio Británico», usando de la frase de De Valera, tiene étnica e históricamente bases tan seguras para una alta concordia que no sé cómo llamar en términos jurídicos; pero que sería mucho más que la simple unión que dan los Tratados de Comercio y Amistad usuales y mucho menos que las formas aceptadas hasta hoy para la confederación o anfitionía de pueblos semi-soberanos.

Nuestra solidaridad no podría ser precisamente política, eso es imposible, porque el medio y las circunstancias diversifican del todo nuestras actividades internas, sería internacional, económica, cultural. Para que se entienda lo que ella pudiera ser que se piense cuán otro sería el papel de España y de nuestras repúblicas si durante la guerra hubiéramos formado una concordia como la que bosquejo y procedido de acuerdo para llegar en un solo bloque hasta estos momentos en el que el equilibrio mundial es del todo inestable. ¿Quién hubiera tenido nuestra fuerza moral? ¿Quién estaría mejor colocado para ser factor decisivo según se inclinara en uno u otro sentido en los problemas del día de cuya resolución va a salir la nueva forma de la gran Comunidad Internacional?

Factible esta concordia lo es, tiene que serlo o somos suicidas. España porque debe buscar en las vidas que engendró savia en donde alimentar su natural desgaste historico, y los nuevos pueblos porque en su idiosincracia española está la esencia de su amenazada autonomía y porque para penetrar en Europa su natural madrina es su hermana mayor, en cuyo solar están nuestro abolengo y nuestros títulos de naciones incorporadas a la civilización occidental y crisliana.

Respecto de medios se ha dicho tanto que el tema está agotado; pero desde luego todo lo que tienda a conservar nuestra propia cultura y nuestros caracteres étnicos y a defenderlos de la extraña invasión son los apremiantes y precisos, la lengua, la tradición, la religión deben por medio del libro y de la cátedra conservarse en equilibrio entre España y los pueblos hispanoamericanos y el intercambio de todo género debe ser activo y metodizado.

La vida económica es la realidad que viene detrás de la esencia orgánica que en la vida de los pueblos es su espíritu nacional, sin que sea posible detallar aquí, yo sueño en que un Congreso económico tan bien dirigido y tan serio como el último postal, podría llegar a formar una Unión aduanera que sería la base de todo un porvenir de consolidación de nuestra solidaridad.

Asegurar como por vasos comunicantes una cultura media y un espíritu conservador de nuestras fuertes y comunes tradiciones, unificar nuestro intercambio de riquezas para hacer de España un puente para la penetración económica de América en Europa y dar a España campo en nuestro mundo, allí está para mí el secreto de la real solidaridad que ha de alcanzarse para nuestra común defensa y nuestra gloria.

RODOLFO REYES.

Exministro de Justicia mejicano.

*
* *

¿Qué opina usted de la solidaridad política de España y las Repúblicas hispanoamericanas por la que muchos abogan actualmente?

Que es necesaria y fácil de conseguir. El ideal más potente de España está en América; España es el genuino y poderoso intérprete de las aspiraciones espirituales de los pueblos americanos que hablan lengua castellana. Por nuestra parte necesitamos que los elementos activos del país piensen mucho en América, estudien y conozcan las

naciones allí constituídas y con solo ello se alcanza lo más importante de la cuestión. El día en que los españoles que enseñan, estudian y escriben; los que dirigen y gobiernan, los que trabajan y producen sepan bien lo que es América y aprecien el porvenir y grandeza del nuevo Continente, pondrán en él las miras dando a las glorias españolas el porvenir que les corresponde. El día en que las naciones hispanoamericanas nos vean vehementes propicios a unir nuestra vida con la suya para los fines comunes y de raza, entonces se acrecentarán los impulsos de cariño que tienen hoy múltiples, firmes y extraordinarias señales.

Concretamente, ¿qué medios cree usted más eficaces para que la aproximación hispanoamericana sea una realidad?

Como el problema es complejo, difícilmente se puede proponer una resolución concreta. Resumiento cuanto es posible los términos de la contestación diré que para conseguir un positivo acercamiento de España con las Repúblicas americanas de su estirpe, se necesitan, a juicio mío, como antes indiqué, acciones de carácter intelectual, político y económico. Una sola de ellas no basta para la realización del fin perseguido; coadyuvando juntas y activamente se logrará cuanto se desea.

La conferencia de Jefes de Estado de que tanto se viene hablando en los Centros americanistas y que podría celebrarse en Madrid ¿cree usted que sería el paso decisivo para nuestra inteligencia con los pueblos de nuestro origen?

Esa conferencia de Jefes de Estado, más que para una acción decisiva, servirá como remate y sanción de trabajos realizados por los pueblos que han de concertarse. Me parece admirable el propósito.

J. FRANCO RODRÍGUEZ.

Ministro de Gracia y Justicia.

* *

Excmo. Sr. D. José M. Gamoneda.

Mi distinguido amigo:

Me invita en momentos de angustia que no me permiten la menor distracción. Tengo tan altas ideas de nuestras relaciones con las Repúblicas hispanoamericanas, que no puedo expresarlas al vuelo.

Perdóneme y créame suyo afectísimo amigo y compañero,

J. PATRIARCA DE INDIAS.

Obispo de Sión.

La solidaridad política de España y las Naciones hispanoamericanas, la creo muy conveniente y en extremo necesaria para la marcha adecuada, pacífica y próspera de todas ellas; pero no es tarea para realizarla en poco tiempo, sino que ha de ser resultado de constantes y bien encaminados trabajos educativos, que lleven a la mayoría de esos pueblos el convencimiento de su virtualidad y consecuencias, estimándola más factible entre España y las más progresivas de aquéllas, que entre éstas y sus hermanas, porque las desconfianzas y celos que existen, las distancian entre sí y no dejarán que tal solidaridad se afirme, y esas causas no desaparecerán en muchos años.

Para lograr esa útil aproximación hispanoamericana, no creo que existan más medios de los ya sabidos, por cuantos se dedican al estudio de estas cuestiones, es decir, *intercambio de estudiantes y profesores, de títulos académicos, de libros, de arte y fomento, de viajes de turismo*, logrando así el mutuo conocimiento y el desarrollo firme y duradero de afectos y de reciprocidad de ideales morales y materiales.

La conferencia de Jefes de Estados (en el caso problemático de que pudiera efectuarse), sin negar su relativa importancia, sería un *Congreso* más; pero nunca el *paso decisivo*, que cimentara bajo bases sólidas nuestra inteligencia con los pueblos que de nosotros nacieron, pues si bien hoy, por fortuna, existe una apreciable compenetración entre el Jefe de España y la masa trabajadora de la Península, la mayoría de los Jefes de Estado americanos no representan al país trabajador, sino solamente una fracción política. Tal conferencia no tendría por estas causas otra ventaja que el mutuo y personal conocimiento entre los repetidos Jefes, sin que se derive ningún avance decisivo en el plan que se anuncia de continuo.

Para la unión verdad hispanoamericana, sólo hacen falta dos cosas: patriotismo y cultura; con ésta, nos conoceremos los que nacimos de un mismo tronco; con la primera se comprenderá la necesidad de la unión. A fomentar una y otra deben tender los esfuerzos de cuantos amen la raza hispana y se preocupen de la eficacia de sus destinos.

PELAYO QUINTERO Y ATAURI.

Director de la Real Academia Hispanoamericana de
Ciencias y Artes de Cádiz.

*
* *

La solidaridad política de España y de las Repúblicas hispano-americanas es, en el orden teórico, un ideal que vibra armónicamente en el alma de la raza y que debe acabar por adueñarse de ella; y en el orden práctico es una necesidad que se deja sentir con fuerza, pero cuya consecución ofrece dificultades que tienen por raíz el pasado y el porvenir—más el porvenir que el pasado—de la gran familia hispánica.

¿Medios más eficaces para conseguir la aproximación hispano-americana? Hay dos: el cultural y el comercial. En el momento en que las dos grandes porciones separadas por el Atlántico se conozcan y al conocerse se convenzan de que su Ideario es en lo fundamental el mismo y de que el cambio intenso de sus productos a ambas por igual favorece, todo lo demás vendrá por añadidura.

Para conseguir tan altos fines desconfío un poco—valga el eufemismo—de la acción y de la decisión oficiales y, por tanto, de esa conferencia de Jefes de Estado de que se viene hablando. Yo entiendo que la tan deseada aproximación por ahí debiera venir, pero que por ahí no vendrá. Yo creo más en el estado llano de nuestros pueblos que en el Estado Mayor de nuestros políticos. Contamos, si, con una persona y con un acontecimiento, capaces por su misma virtualidad de atenuar y aun de modificar en mi ánimo aquel juicio. La persona es nuestro Rey; el acontecimiento, la futura visita del Rey al mundo español de allende el mar. Con tal Rey y con tal visita—que se hará cuando deba hacerse—la inteligencia hispanoamericana dará un paso hacia adelante gigantesco y decisivo. Espere-mos, pues, pero andando...

EL CONDE DE CEDILLO.

De las Reales Academias de la Historia
e Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

*
* *

Opino que es necesaria y urgente la solidaridad de España con las Repúblicas hispanoamericanas porque ella constituiría el medio más eficaz para luchar contra interesadas campañas de elementos extraños que se dedican, con provechosa tenacidad, a soliviantar las pasiones acudiendo al procedimiento reprochable de falsear los hechos, de exagerar ficticios agravios, de procurar, hasta por inverosímiles recursos, encender y fomentar el odio entre naciones del mismo origen, socavando, incluso, nuestros cimientos históricos, para

hacer más difícil la unión a que muchos venimos aspirando desde hace años.

Afortunadamente los lazos que hasta ahora ligan a América con los extranjeros son nada más que artificiosos y circunstanciales; han de relajarse con facilidad dejando pronto el paso franco a la cordial armonía que anhelamos, porque sentimos con entusiasmo, porque pensamos hondamente, porque nos expresamos con sinceridad, porque no nos hemos de defraudar a nosotros mismos, porque se sobrepondrán nuestras virtudes a pasados errores, porque ha de prevalecer nuestro amor, que está en el alma, y el alma americana y la española es una misma: un inmenso espíritu repartido en muchos cuerpos humanos que se atraen hasta sin buscarse por misteriosa fuerza divina que nos alienta y nos protege.

En nuestra unión política para que sea positiva, eficaz y perdurable, hemos de comenzar por la reforma legislativa de común acuerdo, principalmente del Derecho civil y en la mercantil codificación, lo cual no ha de resultarnos penoso porque las leyes españolas rigieron en América hasta la emancipación de las colonias y conserva todavía la influencia del Código español de 1829.

Los medios eficaces para que sea una realidad inmediata la *aproximación*, yo diría la *unión* hispanoamericana, tienen sus raíces en lo que llevo expuesto.

Para que nuestros ideales no sean ilusiones o ensueños tenemos que ingertar en nuestro espíritu tradicional procedimientos nuevos, no siendo apáticos fatalistas, sino deterministas entusiastas y activos aplicando bien los medios adecuados para lograr los fines; poniendo la plenitud del esfuerzo en la grandiosa empresa que tanto nos atañe, todo el ardimiento del amor puro y de la pasión noble de quienes defienden intereses tradicionales y armónicos.

Los españoles somos poco expertos en el arte de especular. Los intelectuales desconocen, generalmente, los secretos de la industria y del comercio y de los trabajos lucrativos.

Ya que no lo hemos hecho antes, es inaplazable, perentorio, que caminemos con movimiento acelerado para sacudir el yugo que nos atenaza con evidentes perjuicios de presente y graves peligros para lo futuro. Luchemos contra quienes nos desdeñan porque nos explotan. Ya hemos escrito bastante, ya hemos hablado mucho, ya derrochamos demasiada actividad estéril en fugaces discursos de retórica sentimental; en lugar de hacer una cadena sin fin de excelentes

propósitos, tomemos resoluciones firmes yendo a una organización progresiva que logre trascender al alma de la opinión lo que es América para los españoles y lo que la unión de nuestras potencialidades representaría muy pronto en lo espiritual, en lo político, en lo social, en lo literario, en lo científico, en el arte, en lo económico, en la riqueza, en la influencia mundial, en la satisfacción íntima de conciencia de haber cumplido un deber histórico.

Historiadores y literatos van consiguiendo que se desvanezcan erróneos conceptos maliciosamente difundidos, relacionados con el descubrimiento, colonización, y educación católica de los extraños lugares que entonces se llamaron las Indias, a lo que tan generosamente contribuyeron los Reyes, los magnates, los frailes, los soldados y hasta no pocos humildes pueblerinos.

Ya que por el verbo de nuestro idioma, rico cual ninguno, hemos conservado la relación espiritual con las Américas, defendámosle a todo trance de galicismos y latinismos que nos extranjerizan, y demuestran la influencia que tanto allí como acá ejercen, hasta en eso, Francia, Inglaterra e Italia, que además tienen acaparado en América el mercado editorial en un español inadmisible.

Debemos enmendarnos y aspirar, con perseverante resolución, a que el español, extendido ya de modo prodigioso en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia y en Alemania, aunque no con intención de rendirnos homenaje ni para favorecernos, sea la lengua internacional, ya que es indiscutible nuestro derecho, por reclamarlo en nombre de más de 100.000.000 de almas que ocupan un territorio mucho mayor de un millón de millas cuadradas, o sea más que toda Europa, incluyendo a Rusia.

Conviene que renovemos los afectos para la mutua reconquista de corazones; que hagamos vibrar el culto a la raza; que multipliquemos los contactos para sublimar los vínculos de amor y fortalecer la solidaridad, sacudiéndonos de presiones extrañas que proyectan sombras tenebrosas en el camino de la fraternidad, demostrando bravamente que somos libérrimos en ejercitar las determinaciones de nuestra voluntad.

Procuremos el acercamiento de sociedades culturales, el intercambio de libros, periódicos, obras de música y revistas científicas. Gran paso se dió en este sentido en el convenio Américo-Hispano del Congreso Postal, que comprende cartas, postales sencillas y de respuesta pagada, impresos de todas clases, papeles de negocios y

muestras, concediendo a los paquetes que contengan libros, impresos o papeles de negocios, un peso de cuatro kilos, y aun de cinco, si la obra es de un solo tomo.

No menos trascendental fué la propuesta hecha por Amuchástegui, catedrático y concejal en Buenos Aires, de crear una cátedra de Historia de España en los colegios nacionales para destruir la villana leyenda contra la Madre Patria y reivindicar nuestras glorias históricas. La idea fué patrocinada por el Presidente Irigoyen al cual también debemos el que haya sido declarado en la Argentina día festivo el 12 de Octubre. En este honroso homenaje a España, han hecho lo mismo casi todas las naciones hispanoamericanas.

Aquí se tuvo el gran acierto de fundar el Centro especial de estudios americanistas, creado por Real orden de 21 de Noviembre de 1916 y establecido en el Archivo de Indias, en el cual se hizo prodigiosa labor, pero luego ha sufrido graves entorpecimientos. No solo por honor nacional, por la difusión de las más altas y fecundas enseñanzas desde aquellas aulas oficiales, por la íntima comunicación con los competentes investigadores americanos y por las aplicaciones múltiples y patrióticas con que brinda el interesante y riquísimo material del Archivo de Indias, sino por lucrativa utilidad mercantil debiera ser impulsada esa excelente institución para que nuestros archiveros, literatos, historiadores y filósofos entresacaran importantes documentos pretéritos, bajo los auspicios de la Real Academia de la Historia, y fueran difundidos en copiosas publicaciones, según realiza la empresa editorial Hakluyt Society, domiciliada en Londres, y que obtiene pingües ganancias.

Está bien que vayan a América nuestros grandes hombres de ciencia pura aunque sus enseñanzas queden circunscritas a un reducido número de competentes. Pero es indispensable que llevemos también a nuestros prestigios políticos, a insignes oradores, a eminentes artistas, a cultos literatos, a nuestros más positivos valores intelectuales, a nuestro Rey, que es la esencia venerada de toda la Patria.

Al lado de ello, es de no escaso interés, por propio decoro, el prevenir a los países americanos de la indigna explotación, con inmerecido rebajamiento nuestro, de que los hacen víctimas algunos espíritus desahogados que, con pretensiones de ser *alguien*, después de haber merecido aquí generales desprecios, vuelan hacia aquellas Repúblicas con la aspiración a resolver su perpetuo problema eco-

nómico, apoyados únicamente en el familiar recurso de su audacia y en las ejercitadas habilidades de luchar con el hambre.

En cambio, a nuestros desdichados emigrantes hay que atenderlos con cuidadosa predilección en sus penosos viajes y en los lugares donde pusieron sus ilusiones de mejorar de destino. De esta misión paternal deben encargarse Juntas protectoras permanentes que los enviaran educados, previo el conocimiento de las necesidades al detalle mediante minuciosas Bolsas de trabajo.

De gran trascendencia sería la cuidadosa selección del Cuerpo diplomático y elevar algunas Legaciones a la categoría de Embajadas.

Resultaría de extraordinaria eficacia para el logro de nuestros afanes, la creación en Sevilla de una Universidad hispanoamericana con intercambio de maestros y de alumnos, según tenemos en proyecto la Federación nacional de Doctores.

Al lado de todo ello urge favorecer el intercambio financiero con Bancos de Crédito, y el establecimiento de Cámaras de Comercio, con Juntas directivas mixtas, de americanos y españoles, las cuales habrían de redactar, en breve plazo, las bases de sus aspiraciones en el acercamiento comercial, con las más firmes garantías previas.

Acaso por encima de cuanto llevo expuesto, como medio rápido, seguro y eficaz, está el crear las líneas de navegación suficientes al tráfico de importación y exportación valorizado en muchos millones de pesetas que en su casi totalidad van a manos extranjeras porque nosotros carecemos de la indispensable marina mercante y por ello no mejoramos a pesar del arbitrario impuesto de tonelaje creado en la ley de 1909.

Sería utilísima y de grandes rendimientos la constitución de una Sociedad que se dedicara a los transportes marítimos. Organizando cuidadosamente la Asociación explotadora de esos fletamentos económicos, recabaríamos muy pronto lo que es nuestro, de americanos y de españoles, estableciendo un estrecho enlace de intereses mancomunados que rápidamente nos conduciría a insospechadas prosperidades, al internacionalismo español.

Su orientación, a mi juicio, con propósitos de poseer una poderosa marina mercante, debiera ser la de construir buques de segundo orden, o mejor aun, grandes veleros dotados de motores para aumentar su velocidad con reducido coste. Semejante sistema tiene muchas ventajas, demostradas por el Observatorio marítimo de Hamburgo. Parece que en estas unidades dan excelentes resultados

los motores llamados incandescentes, que se fabrican en los países escandinavos y resultan de manejo sencillo.

Sería prolijo e inoportuno detallar aquí la infinidad de productos que representan el inmenso y recíproco volumen comercial. Las grandes riquezas americanas de ganadería y sus derivados, azúcares, caeos, café, algodón, maderas finas, caucho, cereales, minerales y metales finos, son elementos sobrados para tener en constante movimiento infinidad de barcos, pero hay dos singulares productos que no resisto a la tentación de citar de manera especialísima: me refiero al salitre chileno y al petróleo de Méjico. El primero es un riquísimo fertilizante de los campos, que pudiera influir en la paz social y ser atenuante de la emigración, y el segundo de profusas aplicaciones, cada día mayores, en la industria, en la agricultura, en la marina, en la guerra y en los deportes.

En busca del nitrato de sosa acudieron a las costas occidentales del Pacífico primero Inglaterra y después Alemania. Por ironías del destino fueron naciones extranjeras las que impulsaron el desarrollo económico de nuestros países americanos. Hoy son los norteamericanos, y principalmente los ingleses, quienes acaparan el mercado chileno. Invaden con sus embarcaciones aquellas bahías, abarrotan sus espaciosas bodegas con los abonos nítricos y en cantidades inmensas nos los importan a España. Compran la mercancía, en su casi totalidad, a crédito, mediante letras a noventa días vista y nos la traen a España donde la cobran mucho antes de haber aceptado la letra en Londres, pues en su viaje aquí no tardan treinta días.

La Compañía de navegación «Kosmos», de Hamburgo, comenzó sus viajes a Valparaíso con itinerarios de sesenta días. Dos años después había triplicado la frecuencia de las expediciones y la capacidad del tonelaje. En 1812, según la «Estadística marítima de Chile», se registró la entrada en puertos chilenos de 1.685 vapores y 130 veleros de ultramar y 258 vapores y 24 veleros en servicio de cabotaje. Después de la conmoción mundial ha cambiado el rumbo del movimiento, pero tampoco llega el nitrato a España traído por españoles.

Para todo cuanto acabo de exponer, y mucho más que omito por no hacer interminable este artículo, sería de insuperable efecto moral y de incalculables ventajas materiales el apoyo de los Gobiernos respectivos representados por los Jefes de Estado, que, reunidos en Madrid con plenos poderes en oficial conferencia, podrían dar el

paso decisivo de colosal resurgimiento y rápido progreso por la mutua inteligencia de los pueblos que tienen el mismo origen, llegando a un acuerdo internacional hasta constituir formidable alianza, defensiva y ofensiva. Así sea.

LUIS ORTEGA MOREJÓN.

Senador del Reino por la Universidad Central, Miembro de número de la Real Academia Nacional de Medicina, Presidente de la Federación de Publicistas y Prensa no diaria, de la Prensa Médica, etc., etc.

*
*

Como nuestro problema de América no ha variado desde que comenzó a vislumbrarse a fines del siglo xix y, además, está por resolver en la inmensa mayoría de los elementos y relaciones que lo componen, cada nuevo 12 de Octubre obliga a repetir casi palabra por palabra lo que se ha dicho, desde hace años, en todos los anteriores.

El temor de ser así enfadoso a quienes me leen y supongo que se sabrán de memoria (a fuerza de ver repetidas las mismas quejas, amonestaciones y sugerencias), la doctrina predicada, me retrae de contestar al cuestionario de la Revista.

Me atrevo a creer, por la razón antes dicha, que mi pensamiento acerca de las dos primeras preguntas es bien conocido. Y nada nuevo tengo que añadir.

En cuanto a la tercera, declaro mi imposibilidad de opinar si esa conferencia de Jefes de Estado será o no el *paso decisivo*; pero que puede ser un paso muy importante, nadie lo dudará. Lo que está pasando en la Sociedad de las Naciones, es buena prenda de ello.

RAFAEL ALTAMIRA.

De las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas e Hispanoamericanas de Ciencias y Artes, Catedrático de la Universidad Central y publicista.

*
* *

Nadie discute ya la conveniencia de intensificar las relaciones científicas y comerciales con las repúblicas hispanoamericanas, ni la necesidad de crear vínculos políticos que mutuamente beneficien y robustezcan la personalidad de España y de aquellos países ligados espiritualmente a nosotros.

Los medios de intercambio y aproximación más eficaces, tampoco nos son desconocidos. Las personalidades y las Comisiones cien-

tíficas que han viajado por la América meridional y central, las Corporaciones y Academias que persiguen esta unión, han publicado informes y dictámenes luminosos asesorando a la opinión y al Poder público acerca de estas cuestiones, y han pregonado las ventajas que se derivarían de una intensa compenetración de intereses y de una solidaria acción política.

Lo que pasa es que todavía se mantiene este asunto del hispano-americanismo en un plano de lirismo, sin que se haya conseguido realizar nada práctico y efectivo. Los Gobiernos y el Parlamento deben dedicarle atención preferente y recoger las iniciativas que sean útiles a este propósito. Para ello hace falta, de momento, algún sacrificio económico, que no a la larga, sino muy pronto, será un gasto reproductivo. Con la décima parte de lo que gastamos en Marruecos, podríamos hacer frente a las necesidades económicas que representa esa campaña de reconquista espiritual de los países de la América española y abrir nuevos horizontes al comercio y a la industria nacionales, agigantando, en esta gloriosa empresa de paz, el nombre y el prestigio de España.

DR. SANTIAGO CARRO.

C. de Real Academia de Medicina y de número
de la Real Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

*
* *

La confederación de las Repúblicas de origen ibérico, no puede ser la que el gran Bolívar pretendió: la de sólo los países de allende el Atlántico prescindiendo en la Liga de la presencia de España. Y no puede ser—aparte de otros motivos—, por la razón poderosa de que, para cualquier actuación social aglutinante, hace falta el sujeto, el promotor, y allá, en el Sur, existen tres incipientes grandes Potencias que se avinieron muy bien a constituirse en el denominado, por brevedad, concierto del A. B. C. (Argentina, Brasil, Chile), pero ninguna de las cuales, sea por lo que fuere, se presta a considerar a las otras dos restantes, como elemento que pudiera, ni aun pretendiera, más o menos abiertamente, dirigir, por el solo hecho de promover.

Por ello y para ello, consciente de la realidad—donde comienza y hasta donde actualmente alcanza—, nuestro país, con sus compatriotas emigrados y sus actuaciones positivas, debe seguir en las Repúblicas de su origen su perenne fructífera labor de carácter persis-

tido; actuación que, bueno es que se sepa, es aun más de españolizar a América que de americanizar a España; pero en la que, teniendo en cuenta las respectivas idiosincrasias, ciertas espontaneidades, podrían, inmerecidamente, interpretarse como agravios.

Cualquier apresuramiento en que incurriéramos ahora, no sería el principio de un *fin*: sería el fin de un *principio*.

Por causa política inevitable, aunque por sus actores lamentada, nos llevaría al desaire, que es el más bochornoso de los fracasos.

Y conste, valga por lo que valiere, que, España, al seguir interviniendo con su solo consejo—y es bastante—, en la encubierta pero latente lucha entre las dos razas de modalidades distintas: la de la educación volutiva y preocupación plutocrática y la del sentido del arte y espiritualidad de conciencia; no hace, al fin y a la postre, más que cumplir con un alto fin al que la predestinó la Providencia: el de *fecundación*; el de vigorizar lo creado para que no se malogre, el de dar tiempo a la ponderación de fuerzas que pudiéramos denominar físicas, antes de que ninguno de ambos paladines pueda absorber las esencias del otro.

ANTONIO BARTOLOMÉ Y MÁS.

Profesor de la Escuela de Intendentes mercantiles,
Consejero de Fomento y de la Real Academia
Hispanoamericana de Ciencias y Artes.

*
* *

Opino que el viaje de S. M. D. Alfonso XIII a los países de la América española, unido a una Asamblea que debería celebrarse en Madrid con asistencia de los Presidentes de aquellos países, realizaría la confederación hispanoamericana que todos deseamos.

VALENTÍN GUTIÉRREZ-SOLANA.

Doctor en Derecho,
de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias
y Artes.



Forman la «Revista de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes»:

Consejo.—D. Luis Ortega Morejón, D. José María de Olaguer-Feliú y don José María de Gamoneda.

Redacción.—Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, D. Gabriel Maura Gamazo, D. Adolfo Bonilla San Martín, Sr. Conde de Cedillo, D. Manuel S. Pichardo, D. Antonio Bartolomé y Más, D. Adolfo Pons y Umbert, Dr. Carro y D. Javier Oliva.

Director.—D. Juan B. Acevedo.

Redactor jefe.—D. José Fúster Botella.

Secretario de redacción.—D. José M.^a Gamoneda.

Administrador.—Sr. Conde de Castillo-Fiel.

A propósito de un "Cuestionario,"

La solidaridad política de España con las repúblicas hispanoamericanas, paréceme de una necesidad casi absoluta, si nuestra Patria ha de salir provechosamente de su aislamiento, y si las repúblicas aludidas desean aminorar el peligro del imperialismo norteamericano. En el prólogo al libro del Dr. J. Francisco V. Silva: *Reparto de América española y Pan-hispanismo* (Madrid, Beltrán, 1918), he obogado por el establecimiento de la *Unión federal* de España con los países de América española, Unión en la cual los Estados federados encontrarían incomparables facilidades para la defensa mutua y para la coordinación de sus actividades económicas, hoy subordinadas al interés extranjero.

A mi juicio, el medio más eficaz para lograr semejante Unión, habría de consistir en el envío de representantes *especiales* (elegidos con tino), encargados de comunicar la idea a los Gobiernos de las repúblicas, y de obtener de ellos la designación de delegados con plenos poderes para concertar la Unión en una Asamblea solemne, que en España podría celebrarse.

Las reuniones de esos delegados (o de los mismos Jefes de Estados) serían decisivas para la consecución del expresado fin, si, previamente, los países respectivos habían prestado su consentimiento a la celebración de la Asamblea, puntualizando cada uno sus respectivas aspiraciones.

ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN.

De las Reales Academias Española, de la Historia,
de Ciencias Morales y Políticas y de la
Hispanoamericana de Ciencias y Artes, Catedrático
de la Central y publicista.

La solidaridad hispanoamericana

Yo no se si cuajará o no la *Sociedad de las Naciones* como organización jurídica de la comunidad internacional. De uno o de otro modo habrá de constituirse la humanidad para dar más eficacia al derecho y a la justicia en las relaciones entre los pueblos. No puede hablarse ya de *cristiandad* ya que hay naciones que estando fuera de ella están, sin embargo, dentro del derecho de gentes. Tampoco puede hablarse del *equilibrio europeo* ni del *concierto europeo* por

que es notorio que en la última guerra vino de fuera y de lejos de Europa factor bien decisivo en su desenlace. América será cada vez elemento de mayor importancia en las relaciones internacionales y dentro de América las jóvenes Repúblicas, que llevan nuestra sangre y que hablan nuestra lengua, harán sentir el peso de su gran influencia.

Así, pues, como la célula no es el elemento inmediato en los cuerpos vivos sino que éstos se integran con la existencia de órganos, del mismo modo la sociedad internacional se formará y organizará agrupándose las naciones por afinidades espirituales y por la vital solidaridad de la función. España y las Repúblicas hispanoamericanas están llamadas, pues, a agruparse, a asociarse o simplemente a *entenderse* para acentuar su influencia en la vida de la humanidad como órganos y lesiones de una forma típica y sustantiva de la civilización universal. No se trata de exterminar a nadie, ni de contrarrestar a nadie, ni siquiera de contraponer a nadie. Baste con que el principio de la guerra como forma heroica y violenta de selección se sustituya con la cooperación de todos los pueblos, con el concurso de todas las civilizaciones, con la solidaridad de todos los Estados.

A esa solidaridad universal aportaremos nuestro concurso los pueblos hispanoamericanos y para concertar el común esfuerzo nada más eficaz que la acción política de los Jefes de Estado, acompañada de la asistencia cordial de todos los ciudadanos.

Nuncio simpático y efusivo de esa inteligencia hispanoamericana sería el viaje a América del Rey de España a quien acompaña, con su alto valer personal, el prestigio histórico de la Monarquía y el entusiasmo hispanoamericano de todos los españoles...

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

De las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas e Hispanoamericana de Ciencias y Artes, Catedrático, Senador del Reino y publicista.



MI RESPUESTA

«Solidaridad política» parece un concepto a la vez, sobradamente amplio y excesivamente restrictivo, aunque suene la observación a paradoja. Sobradamente amplio, porque pudiera creerse que, a su amparo, retoñaban irrealizables ilusiones imperialistas; sobrada-

12 DE OCTU

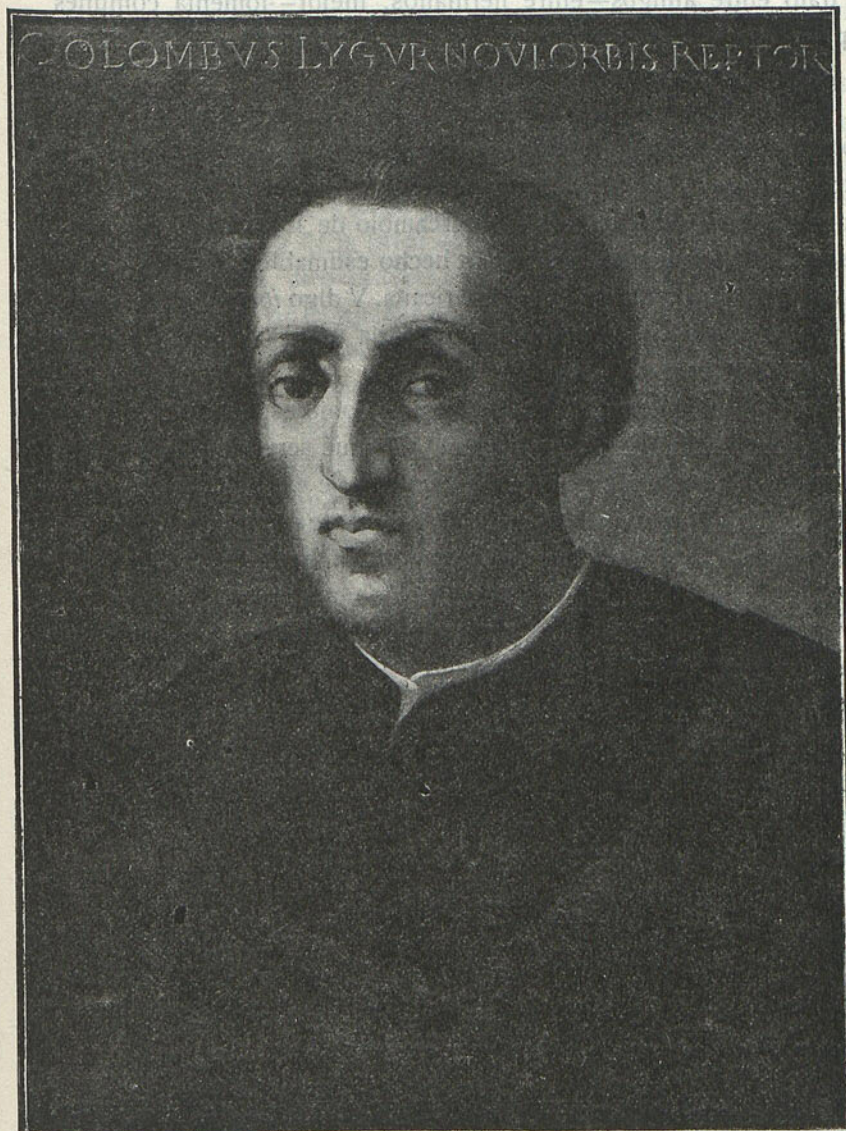
LAS DOS GRANDES FIGU



Isabel la Católica.

BRE DE 1492

RAS DEL DESCUBRIMIENTO



Cristóbal Colón.

mente restrictivo, porque cabría interpretarlo como algo que coartase la libre acción de los múltiples Estados de nuestra raza. Ya nos contentaríamos con que pudiera hablarse, fundadamente, de «amistad política» y más aún de «amistad» a secas. Amistad supone trato, y el trato entre amigos—entre hermanos, mejor—fomenta comunes aspiraciones e inspira comunes negocios. Cultivemos esa amistad y lo demás nos será dado por añadidura.

Con lo dicho queda contestada la segunda pregunta del Cuestionario. Todo cuanto nos ponga en contacto con América, todos los intercambios, el intelectual, el mercantil, el de recíprocos servicios diplomáticos—todos, menos el intercambio de logreros y charlatanes, que es el único en que se han hecho estimables ensayos—conducirá a la aproximación iberoamericana. Y digo *ibero* y no *hispano*, porque considero que la empresa quedaría manca si excluyéramos de ella a Portugal y al Brasil.

¿Una conferencia de Jefes de Estado? Como espectáculo, insuperable. Como obra de realidad, huera. ¿De qué serviría lo que hablaran ellos, si no podrían firmar ni un tratado de extradición de majaderos, y mucho menos de anarquistas? Supongamos que vinieran a Madrid desde el Presidente de la Argentina hasta el de Panamá. Discursos, vítores, y, por supuesto, enojos no faltarían. Un observador superficial tal vez llegase a pensar en Napoleón y en aquel *encombrement de rois* que tanto molestó a Talma cierto día. Pero, terminada la función de gala, y oídos de pie, si había resistencia para tanto, los sendos himnos nacionales, de la gran apoteosis de la raza quedaría no más que un recuerdo; tan grato pero tan ineficaz como el que aun perdura de aquella imponente manifestación naval en aguas de Palos al *centenariarse* la hazaña de Colón.

No; menos Jefes de Estado y más corredores de muestras. Menos brindis y más negocios. Más líneas de vapores y menos vapor de *champagne*. Olvidémonos un tanto, para este efecto, de que unos y otros llevamos en las venas sangre de españoles si queremos hacer algo práctico en beneficio de la raza española.

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA.

De la Real Academia Hispanoamericana
de Ciencias y Artes y publicista.

AMERICANISMO PRÁCTICO

TENEMOS PROGRAMA; ACTUEMOS

La mayoría de los muy pocos, por desgracia, verdaderos americanistas, es decir, de los que prescindiendo de egoísmos y ambiciones personales se dedican con asiduidad y entusiasmo al estudio y propuesta de los medios de aproximación hispanoamericana, en determinados órdenes de la vida de relación, se lamentan clamorosamente de las energías gastadas y el tiempo perdido en esta época del romanticismo y de la lírica que parece tender a terminar. Y yo digo, que si bien esto es cierto en su mayor parte, no lo es menos el hecho de que las campañas orales y literarias de los que hicieron de este noble ideal la triunfal escalera de su hacienda y su renombre, dejando a un lado el desprecio que su conducta particular sugiere, han causado su efecto, han producido sus resultados, tanto en España como en América, países de identidad de sangre y analogía de concepciones y temperamento, formando una popular inclinación, un general deseo, una fervorosa esperanza de conocerse, de amarse, de convivir unidos en esa gran intimidad espiritual de ahora, por cuya efectividad, desarrollo, formalidad y permanencia debemos propugnar.

Muy difundidas ya entre las gentes estas aspiraciones, estimuladas por las referencias personales de los millares de hispanoamericanos que cruzan el Océano constantemente, deben revestirse de hoy en adelante de un carácter eminentemente práctico, fortaleciéndolas por una actuación consciente, organizada y activa de los Gobiernos, ayudada por la iniciativa privada, corporativa e individual, que desarrolle a medida que las circunstancias lo consientan, los puntos de un programa racional y viable de política americanista.

¿Y dónde está ese programa cuya ejecución puede conducirnos al fin anhelado? se preguntarán algunos, entre ellos tal vez un ex-ministro de la Corona que no ha mucho, tras de lamentarse «del reducido número que forman quienes prestan suficiente atención a aquellos asuntos, *sin pensar que nuestra vida nacional y nuestras relaciones internacionales tienen que estar encaminadas hacia América*, no ya por aquellos lazos que con ella nos unen por la historia, sino por el propio egoísmo de nuestros intereses materiales», declaraba

«no haber encontrado ninguna fórmula exacta, precisa, determinada y definida para llegar a conclusiones fundamentales respecto a las relaciones nuestras con aquellos países».

Claro está que, en contra de lo que hace suponer este criterio ministerial, muy respetable pero a mi juicio equivocado, ese programa, *esa fórmula*, como lo llama, no puede ser una receta de botica, aquilatada, dosificable y, a lo mejor, infalible; no es esto lo que se pretende ni lo que existe.

Tenemos programa; mejor dicho, *programas*, no ya sólo como fruto de investigaciones y expresión de voluntades personales, aun cuando sean tan respetables y autorizadas como las de los Sres. Labra, Rahola, Zulueta, Altamira, y otros ilustres conocedores del problema, sino como condensación de anhelos nacionales, de opiniones colectivas, de criterios discutidos y acordados: me refiero a las conclusiones de los Congresos hispanoamericanos de 1900; el de Exportación, de Zaragoza, de 1908; la Asamblea Nacional de Sociedades y Corporaciones americanistas de 1911, el primer Congreso de Confederación española en la Argentina, de 1913, y los tres Nacionales de Economía de 1908, 1917 y 1918, celebrados en Barcelona, Madrid y Valencia, respectivamente.

Estúdiense, medítense, coordínense estas conclusiones, seleccionando los principales puntos de realización posible e inmediata, para llevarlos en seguida a la práctica, dejando los más difíciles, y los secundarios, para mejor oportunidad.

Salgan ya de su perniciosa pasividad nuestros Gobiernos; enténdense de estas cuestiones capitalísimas para la vida nacional; cuidense de fomentar con actos provechosos el indispensable ambiente popular precursor del éxito; y procuren el ejercicio de una acción conjunta y armónica, oficial y privada, que convierta en venturosas realidades aquellos proyectos que el estudio, la experiencia y el amor patrio sugirieron.

Y no olvidemos que de persistir la inercia y la apatía de unos y otros, se contrae una grave responsabilidad ante las generaciones venideras.

JOSÉ FÚSTER Y BOTELLA.

Académico correspondiente de la Real Hispanoamericana de Ciencias y Artes.



El nuevo Capitán General de Cataluña

El prestigioso Teniente General del Ejército español, Excelentísimo Sr. D. José María Olaguer-Feliú, ha sido nombrado recientemente Capitán General de la cuarta región.



El General Olaguer-Feliú.

Recae este nombramiento en un ilustre soldado, de extraordinaria cultura y grandes merecimientos que en cuantas disciplinas científicas adiestró su inteligencia obtuvo lauros venturosos.

Para nosotros tiene particular significación este nombramiento pues el Sr. Olaguer-Feliú, académico de número de la Real Hispanoamericana de Ciencias y Artes, venía prestando a esta REVISTA desde su nacimiento el apoyo incontrastable de su consejo sapientísimo. Amante de los hispánicos ideales, vió en la obra de aproximación que representamos y defendemos un dogma nacional, y no sólo no omitió esfuerzo ni colaboración alguna, sino que asidua y celosamente, cooperó a esta labor, que si tuvo y alcanzó éxitos, de ellos puede en justicia envanecerse el insigne militar.

Nos felicitamos del acierto que presidió la designación, pero nos dolemos muy mucho de la ausencia del General Olaguer-Feliú.



UN DISCURSO DEL CONDE DE LA MORTERA

La disciplina colectiva gobernando al mundo

En la Fiesta de la Raza organizada por el Ayuntamiento de la corte, y de la que nos ocupamos en otro lugar de este número, pronunció el Sr. D. Gabriel Maura, conde de la Mortera, presidente de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, el siguiente interesante discurso:

SEÑORAS Y SEÑORES:

El encargo de resumir en unas cuantas palabras el espíritu y el alcance de la fiesta que, con todo el mundo español, celebra hoy Madrid, era demasiado honroso para declinado. Cuando los organizadores de este acto me requirieron con ese proposito, no pude negar mi aceptación; la obediencia me exculpa, pero me esforzaré para no abusar de vuestra cortesía.

Perpetuo avivador de las energías colectivas

Estas grandes solemnidades patrióticas, instituídas a semejanza de las de la Iglesia, pueden, como las religiosas, dar ocasión al fausto y a la pompa del culto, a la sana alegría del ánimo y al intenso y reflexivo recogimiento de la conciencia. Si la piadosa conmemoración queda reducida a rutinaria ceremonia, y su eficacia educadora

se disipa entre nubes de incienso, flores de retórica y aclamaciones de entusiasmo fugaz, la indiferencia, precursora indefectible del hastío, borrará pronto del calendario cívico español, este homenaje anual a las glorias de la raza, que celebrado, en cambio, con fervorosa emoción de creyente, podrá llegar a ser perpetuo avivador de las energías colectivas, anudar robustos vínculos entre los dispersos miembros de la gran familia hispánica y simbolizar la más numerosa y más consistente comunión espiritual de cuantas existieron y existen en la tierra. *

Fué explicable y aun obligado que esta Fiesta de la Raza tuviese en sus comienzos carácter casi exclusivo de piadosa vindicación filial. Colectivamente nos hallábamos por entonces en el más universal descrédito. Sabios, pedantes y publicistas frívolos repetían a coro la leyenda de nuestra incapacidad congénita para todo empeño civilizador. España y las naciones por ella engendradas no se podrían redimir jamás de su incultura y fanatismo atávicos, sino remedando con humildad de salvaje neófito, los ademanes, las fórmulas y las instituciones de los países que marchaban a la cabeza del progreso humano. Algunos compatriotas nuestros, que, a poca costa, se adjudicaron a sí propios títulos de pensadores, o cuando menos de intelectuales, hallaban más cómodo traducir en mejor o peor castellano, estas necedades extranjeras, que investigar por cuenta propia en la tupida frondosidad, nunca bastante escudriñada, de la vastísima Historia nacional. Y el encogimiento pesimista, adueñado del alma popular, nos persuadía a declararnos vencidos sin combatir, ante cualesquiera lides, así militares o diplomáticas, como económicas o científicas. En la abominable retórica del decadentismo el tropo predilecto era el sarcasmo contra la propia madre; y el género literario más en boga, la difamación envidiosa o rencorosa de los impotentes.

Aconteció que plumas extranjeras comenzaron a divulgar por el mundo el Evangelio de la fe hispánica, que en vano predicaban de tiempo atrás en Europa y América, unos cuantos beneméritos publicistas de origen español, allí como aquí desofidos y desdeñados. Nadie que sea medianamente culto, desconoce ya, ni menos niega, los timbres inmarcesibles de esta raza que descubrió y exploró medio planeta, que civilizó, y en gran parte pobló el Nuevo Mundo, y que en las Ciencias, en las Letras y en las Artes dió a la Humanidad obras, cuyos nombres, como los de sus autores, no se podrán borrar jamás en la memoria de las gentes.

La gran calumniada

España sigue siendo, no obstante, la gran calumniada. Los denigradores suyos no repiten ya las falsedades históricas tan en curso en el siglo XIX; pero comparan el pasado con el presente, y a la evocación de las glorias que ayer olvidaban o negaban, replican equiparándonos al hidalgo hambriento, arruinado por culpa suya, que encubre sus harapos con la desvaída púrpura del manto de ceremonia de sus mayores.

Hace pocos años, la complejísima red de intereses con que la civilización moderna ha logrado envolver al globo terráqueo, se trabó de modo que sólo pareció posible soltar sus nudos cortándolos con las armas. Todos los combatientes de esa conflagración gigantesca mantenían de buena fe la justicia de su causa peculiar, y con sinceridad no menor propendían asimismo a universalizar los fines últimos de la contienda, para persuadir a los neutrales del deber en que estaban de acudir en su auxilio.

No lo entendió de esta manera el pueblo español, y desde el comienzo hasta el término de la pasada guerra grande, mantuvo su convicción neutralista con firmeza tan inusitada y tan incommovible, que jamás se pudo temer, en serio, de gobernante ninguno, la osadía de contrariar con actos del poder público la casi unánime voluntad nacional.

Quede encomendado a la Historia el fallo definitivo sobre la conducta de cada cual en aquel trance; si bien los sucesos que estamos presenciando desde la firma de los que se convino en llamar Tratados de paz, permiten entrever desde ahora los razonamientos de ese fallo reservado a las generaciones venideras.

Es innegable, y lo recordáis todos, que aun dentro de nuestro país, cuanto más en el extranjero, la tenaz neutralidad española se interpretó como señal inequívoca de postración y decadencia. La Patria de Don Quijote, no era ya, por lo visto, sino la de Sancho Panza, para convertirse quizás en día no lejano, en la de Ginesillo de Pasamonte.

Reivindicación espléndida

La espléndida realidad actual contesta a aquellas injusticias con la elocuencia irrefutable de los hechos, la cual halló ya fórmula feliz en los labios augustos de nuestro Rey, durante la solemne inauguración del curso universitario.

Cuando España ha sentido en peligro su honor y sus vitales intereses, cuando la santa causa de la seguridad y la independencia

nacionales reclamó el sacrificio de vidas y haciendas, y la aportación abnegada de las más varias prestaciones, se ha repetido aquí el noble y consolador espectáculo que ofrecía años atrás la Europa beligerante, en que el grifo férvido del amor patrio bastó para ahogar todos los cobardes requerimientos de la pusilanimidad y del egoísmo.

Importan poco el tamaño del escenario, la incultura del enemigo, que no merma en un ápice su denuedo, y la duración probable de la campaña. En las costas y en las tierras africanas, como ayer en los mares del mundo y en los dilatadísimos frentes franceses o balcánicos, el dolor y la muerte acechan a los héroes; como ayer, también están hoy confundidos en las columnas combatientes todas las clases sociales, y mientras la juventud arriesga allí la vida por la Patria, la nación entera vibra al unísono con los que luchan, y la solidaridad del fervoroso amor a la madre común, hace hoy de los españoles, como hizo ayer de otros pueblos, un único Ejército cuya retaguardia cívica merece el supremo elogio de ser declarada digna de la vanguardia beligerante.

Acertábamos quienes tuvimos siempre fe en las energías latentes de la raza, quienes nos negamos a juzgarla decadente, aun en los días trágicos en que, por culpa del desgobierno, se abatían sobre ella todos los infortunios. No era optimismo cándido o beatífico, ni menos todavía don profético, lo que preservó nuestra confianza, justificada a posteriori por los sucesos. Era la evocación de ejemplos históricos, que mostraban cómo cuando naciones hispánicas de uno y otro continente parecían más próximas al aniquilamiento por adyección, bastó emanciparlas de tutelas oprobiosas, para que un rebrote espontáneo de sus perennes virtudes les devolviese acrecentadas la salud, la prosperidad y la honra.

Nuestra gran culpa colectiva

Pero si es error vulgar confundir el desmedro político, en que evidentemente se hallan los más de los países hispánicos, con la decadencia senil de las razas moribundas, sería puerilidad o absurda obcecación negar que las dos naciones de la Península ibérica descendieron de la altura eminentísima que un día alcanzaron; que las repúblicas de hispanoamérica no ocupan tampoco en la jerarquía de las naciones contemporáneas el alto lugar que de pleno derecho les corresponde, y que, en fin, la dispersión en que todas ellas viven, sin concertarse jamás para la defensa orgánica de sus considerables y perennes intereses comunes, priva a cuanto se dice o escribe en nuestra lengua, así notas diplomáticas, como discursos políticos u obras literarias y científicas, de la eficacia y autoridad que logran fá-

cilmente textos de otros idiomas, mucho menos difundidos que el español sobre la haz de la tierra.

He aquí nuestra culpa, nuestra grandísima culpa colectiva, de que debemos acusarnos públicamente en este día memorable, para estímulo del dolor de corazón, que puede movernos a todos al firme propósito de la enmienda.

Los primeros, en héroes y mártires

No serán menester grandes cavilaciones para señalar el origen del mal y la naturaleza del remedio. Si aisláis, en experiencia de laboratorio, cualquier episodio culminante de la gran historia de nuestra raza, bastará un somero análisis para que halléis en cada uno rastros evidentes, de las más excelsas, de las más difíciles, de las más fecundas virtudes individuales.

Tienen todas las naciones del mundo sus héroes y sus mártires; pero el número y la magnitud de los nuestros, a uno y otro lado del Océano, no han sido superados ni igualados siquiera por las demás gentes en las edades moderna y contemporánea. En cambio, jamás, en ninguna gran empresa de españoles se vislumbra el plan orgánico, la preparación coordinadora de actividades dispersas para ahorrar esfuerzos inútiles o pérdidas innecesarias en sangre o en dinero. En la guerra, como en las restantes formas de la lucha humana, los españoles peleamos siempre en guerrilla, y si logramos las ventajas innegables de este género de combate, padecemos también sus múltiples inconvenientes.

La Historia de España e Hispanoamericana está tejida con nombres propios, hilos de oro, que le dan a distancia lujoso esplendor de brocado: pero examinad de cerca la trama y advertiréis muy pronto su endeblez y sus máculas.

Junto a cada cual de esos nombres gloriosos evocará vuestra memoria el de algún compatriota del héroe, muy poco o nada inferior a él en capacidad y aptitudes, que encarna, no obstante, a los ojos de la posteridad la envidia ruin, la ambición desenfundada o la ingratitude desleal; y no es poco frecuente el caso de que el antipático personaje redima fealdades de la juventud con acciones heroicas, en jornada ulterior de su vida, cuando erigido, a su vez, en jefe, se ve libre del freno de la obediencia y de las trabas incómodas de la disciplina.

Porque cabalmente esta virtud de la obediencia disciplinada, es la que se echa de menos en cada una de las páginas de nuestra historia, al punto de que el lector de ellas ha de lamentar a cada ins-

tante el loco despilfarro de energías a que perpetuamente parece condenarnos la incoherencia.

En las circunstancias de lugar y de tiempo propicias al despliegue de los individuales impulsos aislados, rara vez deja de culminar algún nombre español, y nuestro Siglo de Oro fué aquél en que se abrieron más cauces a la audacia y a la fantasía; en que la actividad física y la del ingenio hallaron ante sí más campos inexplorables donde expandirse. Pero a medida que las complejidades de la lucha por la existencia acrecentaron la importancia de la previsión, del método, del ordenado impulso colectivo, razas más aptas que la española para el ejercicio de esas virtudes, nos desposeyeron poco a poco de la primacía que en buena lid teníamos conquistada.

La obediencia hu- milde supera a la soberbia vencedora

Hemos, en fin, llegado a tiempos en que la máquina (toda suerte de máquinas) suple y completa de tal modo la acción del hombre, que apenas se pueden imaginar expansiones de la personalidad individual, por geniales que sean, que no resulten cuando menos estériles; casi siempre nocivas también para el interés común. La humanidad, con certero instinto, prodiga hoy a la obediencia humilde los homenajes mismos que reservó en otras edades a la soberbia vencedora.

Los estadistas, los caudillos militares, los organizadores de las grandes empresas económicas, todos los conductores de hombres, han menester ciertamente de un estado mayor apto y bien escogido, pero jamás obtendrán el triunfo si no cuentan con el concurso abnegado de la masa anónima, que ha de consistir en la renunciación voluntaria de cada personalidad, en el deliberado aniquilamiento de cada individuo para integrar el ser colectivo. Sacrificio tanto más meritorio cuanto que la tropa no es ya, ni en paz ni en guerra, la carne de cañón que en otros tiempos fué. Sus filas se nutren hoy, en gran parte, con inteligencias adiestradas en el cultivo de las más varias disciplinas científicas o artísticas, con voluntades que templó el ejercicio de los derechos políticos modernos. Y precisamente cuando leyes y costumbres contribuyen a exaltar al individuo, poco menos que al nivel de los soberanos antiguos, la Patria, necesitada de su esfuerzo, le impone, no sólo el abandono de las actividades que le son gratas y el bienestar material de sus medios económicos le deparan, sino además, la obediencia consciente y reflexiva, pero absoluta, a las órdenes que emanen de los depositarios de la autoridad

pública, la sumisión del entendimiento y del albedrío. Y porque esta novedad singular es la característica del mundo contemporáneo, las naciones deseosas de rendir el debido tributo de gratitud a los héroes de la reciente epopeya, no la personificaron en los diplomáticos, ni en los estadistas, ni siquiera en los caudillos de la victoria, sino en el humilde soldado desconocido, en el oscuro combatiente que ofrendó a su Patria, junto con la vida, lo que desde que alienan seres humanos se estimó siempre en más que la existencia, el noble galardón de la fama, el derecho a vincular en el nombre propio o familiar el honor y la gloria merecidos y conquistados por el acto heroico.

La única aportación necesaria es la obediencia colectiva

No le bastarán en lo venidero a la raza española las cualidades étnicas que un día cimentaron su grandeza; no le bastarán para medrar, ni acaso para subsistir. Conservarlas, como testimonios muy recientes acreditan que las conservamos, no implica mérito nuestro, sino don que viene de lo alto. La única aportación de las generaciones actuales digna de recompensa, porque nos impone el sacrificio de contrariar hábitos heredados y arraigados en cada cual de nosotros, es la disciplina colectiva, la renuncia a la perenne crítica estéril, la prontitud del ánimo para supeditar al bien general los desordenados impulsos individuales.

No tenemos siquiera los españoles la disculpa de ideal práctico, justificadora frecuente de perezas y desalientos. Sabemos de seguro que al término de nuestra posible regeneración, nos aguarda la espléndida recompensa del panhispanismo.

En el mundo de mañana las fronteras políticas podrán seguir señalando los límites a donde alcancen las soberanías respectivas; pero los pueblos que sin mengua, claro es, de la independencia política, no se agrupen además en organizaciones más amplias, y para fines más universales que los de la sociedad nacional que hoy conocemos, están condenados a sucumbir bajo la presión abrumadora del imperialismo.

El panhispanismo y el panamericanismo

Agentes infatigables y persuasivos recorren a diario la América española predicando por dondequiera el falso evangelio panamericanista. Falso, digo, por que sus propugnadores tienen bien demos-

trado que no aspiran al logro de una sincera confraternidad entre todos los pueblos de América, sino al solapado reconocimiento de la hegemonía de una gran República, sobre todas las demás del inmenso continente.

No es de temer que prevalezcan. Frente a ellos se alzan ahora, con vigor más entusiasta cada día, los prosélitos del panhispanismo, cuyas predicaciones no son sino el desenvolvimiento lógico de las fuerzas vivas de la Historia, la voz clamorosa de la sangre, la afirmación desinteresada de un hecho tan patente e indestructible como es la perpetua solidaridad de la raza.

Las naciones de origen hispánico se decidirán tal vez, muy pronto, a buscar en la unión efusiva y fraternal con las demás hijas de la madre común, la fuerza misma que otros les ofrecen mediante artificiosas combinaciones diplomáticas o económicas. Llegada la hora, requerirán todas a España; y es estrecha obligación de buen español tener prevenida a nuestra Patria para la feliz realización de su glorioso destino.

No depende esa realización del hallazgo fortuito de estadistas geniales, ni del azar de la fortuna, ni del esfuerzo ajeno, sino de la resuelta voluntad de cada cual de nosotros, del adiestramiento que para entonces hayamos logrado en la práctica, tan difícil aquí, de la disciplinada obediencia colectiva. Sólo se logrará, de seguro, si cada español se decide a emular, no tanto las glorias singulares de los grandes héroes del pasado, como la oscura abnegación del buen ciudadano desconocido.



EL PROBLEMA HISPANOAMERICANO

Cómo lo ven los vivos y cómo lo vieron los muertos

El cuestionario a que nos referimos en otro lugar fué remitido también a los jefes políticos de nuestra Patria para que esta Revista llevara a América la opinión de los que aspiran a gobernar España y fuera conocido el criterio que sobre el problema hispanoamericano tienen los políticos españoles.

El insigne jefe del Gobierno y el ministro de Estado, Sres. Maura y González Hontoria, han excusado dar su opinión en cartas atentísimas a nuestro director, y los Sres. Sánchez Guerra y Rodríguez



Carracido, que estaban ausentes de Madrid cuando les fué remitido el cuestionario, también nos han escrito lamentando que la falta de tiempo les impidiera contestar ampliamente.

Salvo estas excepciones, que lamentamos con gusto, respetando los naturales escrúpulos de los primeros y reconociendo la imposibilidad material en que se hallaban los segundos para que sus originales llegaran a tiempo, los demás políticos españoles han enmudecido ante nuestro requerimiento.

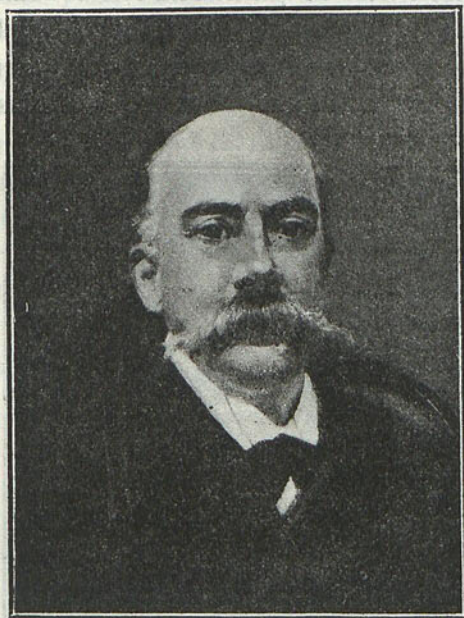
Esto no nos sorprende por que conocemos de sobra a nuestros políticos y sabemos los apuros que pasan cuando se les somete a un interrogatorio serio que en nada se refiera a la política de navajeo y campanario que nos llevó al desastre colonial y acaba ahora de ensangrentar los campos de Africa. Por eso, cansados de esperar la opinión de los vivos, de los políticos que aún viven, se entiende, hemos recogido al azar fragmentos de discursos y libros de las grandes figuras de la política nacional desaparecidos, por desgracia, de este mundo. En ellos verá el lector cómo entendían aquellos hombres de gobierno el problema hispanoamericano, y en ellos encontrarán también los políticos actuales materia sobrada para aprender.

Con esto que hacemos ganamos todos: el problema hispanoamericano destaca sus colosales proporciones en los textos redivivos que nuestra fe desempolva con unción de discípulos; nosotros experimentamos íntima complacencia al ver cuán identificados estamos con las soluciones que propugnaban aquellos cerebros y los políticos españoles pueden servirse de esta lección para lo que gusten mandar.

CASTELAR

«Si nosotros reconocemos que América señala un punto de partida capital en el desarrollo de la Humanidad, nuestros hermanos de América están en el caso de reconocer que toda la cultura moderna y todo el espíritu vivificador de tal cultura les provino de la gente y de la tierra española, quienes hicieron los esfuerzos mayores de voluntad conocidos para descubrirla en bien de la especie nuestra toda entera, y emplearon el siglo de su mayor poderío y exuberancia iniciéndolos en los principios de la civilización cristiana, cuyo aquistamiento nos había costado edades y edades incalculables, según lo que dilatara la crítica contemporánea el tiempo, conforme ha dilatado la reciente astronomía el cielo.

«América necesitaría perder la memoria y el habla para perder el recuerdo de nuestro nombre. Todo está en ella ligado con nosotros. Si quiere elevarse a los orígenes de su cultura presente y de su civilización cristiana, tiene que tropezar con aquel humilde convento de franciscanos, a cuya puerta pedía limosna un hombre que comenzaba a entrar en la edad madura, y que, sin embargo, tenía la cabeza cana, la cara arrugada por los profundos surcos de la idea y por los sacudimientos de la inspiración; astrónomo, poeta, guerrero, orador y navegante como los hombres siglos de aquellas feraces edades; desconocido en Italia, desconocido en Inglaterra, desconocido



Castelar.

en Francia, desconocido en Portugal, y sólo adivinado por la inspiración y audacia de nuestra España. No hay allí de extremo a extremo ningún objeto sin el sello de nuestro pensamiento; por lo que, así como los griegos constituyeron el helenismo un día en Oriente, y constituyeron los romanos otro día el catolicismo en Occidente; sobre sus ídolos y fetiches rotos, sobre sus sacrificios humanos extintos, sobre sus alcázares faraónicos destruidos, sobre sus castas disueltas, sobre su despotismo antiguo desarraigado, levantarán cien venideros pueblos en el Nuevo Mundo bien pronto la religión del

hispanismo, siempre que quieran agradecer a quienes se los llevaron en un día creador el soplo de la idea cristiana y los beneficios consiguientes a la cultura y a la civilización».

(De su libro *Historia del descubrimiento de América*.)

CÁNOVAS

«.....Y sean cualesquieran los respectivos destinos de Europa y América, estemos ciertos de que no será sólo el nombre de Colón el que juntamente veneren en el porvenir imparcial los hijos de un mundo y otro, sino también el nombre de la raza a que los compañeros de Colón pertenecían y nosotros pertenecemos; el de aquella



Cánovas del Castillo.

nación por fin que, fuesen cuales fueran sus errores, acogió, confortó, siguió sin miedo a lo desconocido al marino italiano, tomando luego casi sola sobre sí el resto inmenso del descubrimiento de América.

Por muy desiguales que acá y allá fuésemos todos hoy a nues-

tros antepasados; por muchas desdichas que a los unos y a los otros todavía nos reserve la historia; aunque sobre toda la española gente definitivamente se levantasen otras gentes, o más afortunadas o más diestras; aunque todo lo ibérico cayese en ruina, hipótesis que Dios no permita que el tiempo realice, importaría poco o nada a nuestra bien adquirida gloria en el descubrimiento. Siempre la nave que en el modesto río Odiel penetre por cualquier motivo, por prosaico que sea, abrigará a alguno, por ignorantes que a sus tripulantes imaginemos, que con respeto salude la barra y las costas desde donde se echaron al temeroso Atlántico aquellos personajes sin disputa épicos, Colón, Pinzón y sus compañeros de Palos, Moguer y Huelva. Siempre se recordará en nuestro planeta que el conocimiento de su configuración no quedó completo hasta que sobre las aguas dibujaron su contorno, naves y banderas de España. Y aunque se hundiesen todos los movimientos que levantamos y desapareciese cuanto para el Centenario preparamos; y aun si pereciera la civilización misma, a la cual tanto servimos con el descubrimiento, con tal que siquiera permaneciese el arte de la imprenta, los nombres de Colón y España, en indisolubles lazos unidos, vivirían eternamente; pues yo pienso que hasta la simple tradición a falta de anales bastaría para perpetuar su común gloria».

(De la conferencia inaugural del Ateneo de Madrid, pronunciada el 11 de Febrero de 1891.)

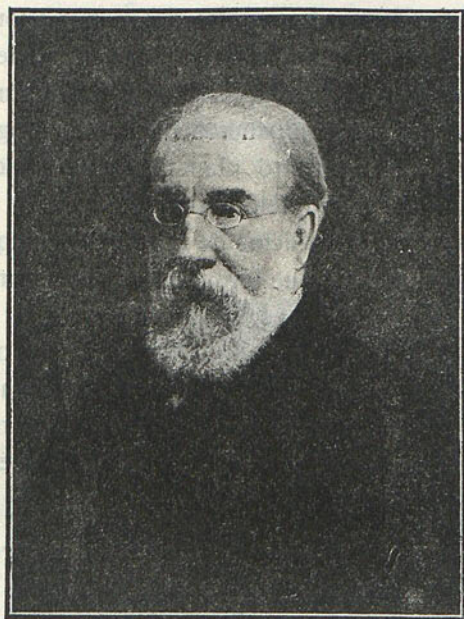
*
* *

PI Y MARGALL

En la brillante serie de Conferencias que con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, organizó el Ateneo de Madrid, a fines del año 1891, pronunció dos notabilísimas el insigne repúblico D. Francisco Pi y Margall, de grata memoria, acerca del tema por demás sugestivo «América en la época del descubrimiento».

Hizo entonces el gran pensador y político austero un estudio tan documentado de los orígenes de aquellos pueblos vírgenes, que sus conferencias, reunidas en un solo discurso y publicadas en 1892 por los señores Sucesores de Rivadeneyra, vienen constituyendo el puerto de refugio de no pocos investigadores e historiadores de todas las latitudes.

Orígenes, usos y costumbres de los aztecas, mayas e incas y aún de los pueblos sorprendidos y traídos a la vida de la civilización cuando aún dormían en la barbarie, fueron objeto de estudio por parte del preclaro español que dió una elocuente lección a cuantos políticos de acá y de allá parecen desdeñar esta clase de estudios, que deben ser al estadista tan necesarios como al químico la alquimia.



Pi y Margall

De maravilloso puede, sin hipérbole, calificarse el trabajo que comentamos, en el que Pi y Margall, cuya gloriosa figura llenó una época, puso todo el amor que sentía por aquellos pueblos descubiertos y civilizados por España.

*
* *

MORET

Importa ante todo consignar que entre España, Portugal y los Estados de la América latina no existen hoy cuestiones políticas de ningún género, y no es probable que aparezcan en el porvenir. La índole y naturaleza de las que puedan surgir, han de ser siempre de

aquellas en las cuales predomine el carácter jurídico, y que, por lo tanto, pueden resolverse por la decisión de árbitros. La idea, pues, de un arbitraje permanente y sistemático es una idea posible; y si no fuese una idea noble y generosa, sería todavía práctica y simpática. España puede decirlo con tanta más franqueza, y el que escribe estas líneas con tanto más derecho de demostrarlo, cuanto que lo ha puesto en práctica en ocasiones bien cercanas.

Pero, por la índole natural de las cosas, este arbitraje permanente supone una agrupación de una parte, entre España y Portugal, y de otra, entre los Estados iberoamericanos. Las dos antiguas metró-



Moret.

polis de Europa se han de concordar y entender para una fórmula, que a su vez debe ser comúnmente aceptada por todos aquellos Estados que de nuestra raza descienden y que hablan nuestro idioma. Esto supone una negociación diplomática primero y una convención después, y ambas han de hacerse por este natural camino y para llegar a aquel acuerdo entre las partes contratantes en Europa y en América.

¿Es esto práctico? ¿Es esto aceptable para los pueblos iberoamericanos? Planteada la cuestión, el tiempo se encargará de preparar

la respuesta. Quizás a ningún Estado conviene formularla, quizás será preciso que circunstancias que en este momento no pueden preverse, autoricen a España a tomar la iniciativa.

Pero sea de esto lo que quiera, la base de una inteligencia ha de ser siempre la libre voluntad y la completa convicción de todos los contratantes por los beneficios y las ventajas que les esperan.

Y conviene decirlo así, y formularlo con entera claridad, para que la transcendencia de estas ideas aparezca desde el primer momento a la vista de los estadistas americanos. Ellos, que hicieron abortar al Congreso de Panamá en 1881 y al convocado para Washinton en el mismo año; ellos, que supieron dar a la Conferencia panamericana de 6 de Enero de 1882 un carácter completamente distinto del que se proponían los que la convocaron, deberán pensar si es llegado el momento de crear una inteligencia precursora de una acción entre todos aquellos Estados, que han de mirar siempre en la Península ibérica su más fiel amigo y su más desinteresado consejero.

Aprovechar la negociación de tratados para incluir en todos ellos una cláusula como la que figura entre Chile y Colombia de 7 de Septiembre de 1880, o como el firmado entre España y el Ecuador, será siempre buena política, a la cual suscribirán con gusto España y Portugal; pero no será la política que inspira el tema que se discute, ni la que realice el gran pensamiento jurídico que envuelve. El hecho solo del Congreso aquí reunido, tiene una significación tan superior a todo acto individual, que cuanto en él se trate ha de tener por necesidad la resonancia y transcendencia de una aproximación de nacionalidades separadas por el espacio y divorciadas por olvidados sucesos; pero aproximadas y deseosas de identificarse por su origen, por sus necesidades y por sus esperanzas.

Sólo entonces podría encontrarse una fórmula de hacer eficaz el arbitraje, fórmula no genérica y extensiva a otros casos, sino peculiar y privativa de las relaciones entre la Península ibérica y los pueblos iberoamericanos. La sanción de este arbitraje estaría en la misma idea que la engendra y que le eleva a la categoría de estado jurídico entre ambos pueblos. Unida y congregada la América latina, sus representantes llevarían su voz, como los de España y Portugal, llevarían las de las antiguas metrópolis.

Una divergencia entre intereses tan altos y representaciones tan poderosas, no podría probablemente llegar jamás a un rompimiento,

pero si por desgracia llegase, si el arbitraje no pudiera realizarse en términos para todos igualmente aceptables, la masa de relaciones, la fuerza y el vigor de los lazos creados entre estas dos comunidades de pueblos, decidiría a sus Gobiernos a encontrar una fórmula de avenencia, que tal vez no hubiera sido posible hallar, ni en todo caso fácil de hacer respetar, si se tratase de naciones aisladas, discutiendo entre sí cuestiones limitadas a sus propios intereses.

Todas las ideas, pues, se concretan y modifican al traerlas a este terreno, en el cual la contestación al tema se hace perfectamente clara y terminante. Es grande la conveniencia de llegar a establecer el procedimiento jurídico del arbitraje entre los Estados de la Península ibérica y los iberoamericanos.

Sus bases han de ser la creación de un Tribunal permanente destinado a resolver cuantos conflictos existan o puedan nacer entre ellos.

Su alcance, el más limitado.

Su garantía, la organización jurídica de los Estados iberoamericanos; de suerte que, formando un solo cuerpo, tengan una voz y una representación, a la cual responda la simpatía de España y Portugal, por una apreciación igualmente valiosa de sus condiciones y de su fuerza.

(De la ponencia que presentó el Sr. Moret al Congreso Jurídico Iberoamericano reunido en Madrid en 1892).

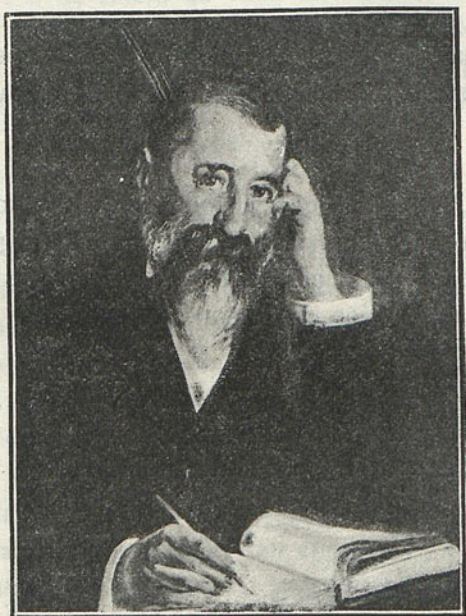
*
* *

MENÉNDEZ PELAYO

«Nosotros también debemos contar como timbre de grandeza propia y como algo cuyos esplendores reflejan sobre nuestra propia casa, y en parte nos consuelan de nuestro abatimiento político y del secundario puesto que hoy ocupamos en la dirección de los negocios del mundo, la consideración de los cincuenta millones de hombres que en uno y otro hemisferio hablan nuestra lengua, y cuya historia y cuya literatura no podemos menos de considerar como parte de la nuestra.

Ocasión bien adecuada para estrechar estos lazos de origen y de

común idioma, nos ofrece hoy la solemne conmemoración de aquel maravilloso y sobrehumano acontecimiento, merced al cual nuestra lengua llegó a resonar prepotente desde las orillas del Bravo hasta la región del Fuego. La Academia Española, que inició antes que otra corporación alguna (lícito es decirlo sin vanagloria) la aproximación intelectual de España y de las repúblicas de la América española, cuando mal apagados todavía los mutuos rencores, herencia triste de larga y encarnizada guerra, parecía para muchos sospechosa aun esta inofensiva comunicación de las artes del espíritu, no puede hoy menos de regocijarme con el resultado de la obra que



Menéndez Pelayo.

(De un retrato existente en el Ateneo de Madrid.)

modestamente comenzaron en su recinto algunos americanos y españoles de buena voluntad, ligados por el respeto común a la integridad de la lengua patria, y por el culto de unas mismas tradiciones literarias, que para todos deben ser familiares y gloriosas. Hoy que la fraternidad está reanudada y no lleva camino de romperse, sea cualquiera el destino que la Providencia reserve a cada uno de los miembros separados del común tronco de nuestra raza, ha parecido oportuno consagrar en algún modo el recuerdo de esta alianza,

recogiendo en un libro las más selectas inspiraciones de la poesía castellana del otro lado de los mares, dándoles (digámoslo así) entrada oficial en el tesoro de la literatura española, al cual hace mucho tiempo que debieran estar incorporadas».

(De la introducción de la Antología de Voets hispanoamericanas, de Menéndez Pelayo.)

*
* *

ALVAREZ DEL MANZANO

Mas, ya que no por la *unidad*, incompatible con la independencia política de los Estados hispanoamericanos, la *uniformidad* de la ley mercantil será un medio poderoso de restablecer y consolidar el recíproco comercio, que, gracias a su misma ley, es vínculo de asociación: el derecho comercial aproxima unos a otros los pueblos, y sustituye la guerra por los beneficios de la paz. A demostrarlo, filosófica e históricamente, he consagrado las dos primeras partes de este sencillo trabajo: el comercio debe ser, fué y es el lazo de unión entre los pueblos: la ley mercantil debe ser, fué y es el espíritu que, animando el comercio, facilita la comunicación: por eso debe tenderse, se tendió y se tiende a conseguir un régimen jurídico-comercial uniforme entre todas las naciones, especialmente entre aquellas en que la raza, el carácter, el idioma, la costumbre, la religión, etcétera, constituyen una recíproca comunidad. Esta tendencia (que en Alemania, en Suiza, en los Estados Escandinavos, y en la Gran Bretaña y Estados Unidos de la América del Norte casi ha llegado a realizar la uniformidad del derecho mercantil) se inició, respecto al derecho internacional privado, entre España y las jóvenes repúblicas en el Congreso jurídico iberoamericano, reunido en Madrid en 1892, con motivo de la conmemoración del IV Centenario del descubrimiento de América. Y si el derecho internacional sirve para resolver conflictos que surgen de leyes diversas; si el derecho mercantil debe ser uno, o (mientras no llegue a serlo) uniforme, y si la unidad o la uniformidad de la ley rechazan la idea de conflicto, en rigor de los principios, no hay derecho mercantil de carácter internacional, ni derecho internacional de carácter mercantil: he ahí por qué, en la esfera de los hechos, es menester procurar que la ley mercantil, *que es una ley especial* sea uniforme, mientras no pueda ser

una. Sólo así el fenómeno comercio, regido por esa ley, correrá por todas partes, unirá a todos los pueblos, y cumplirá felizmente los designios de la divina Providencia.

No sé si habré acertado a pintar, o a describir viva y animadamente, por medio de este discurso, LA LEY MERCANTIL COMO LAZO DE UNIÓN ENTRE ESPAÑA Y LAS REPÚBLICAS HISPANOAMERICANAS.

Por si acaso, me atreveré a proponer como medio más a propósito de llevar a la práctica la idea que se contiene en mi tesis, el procedimiento empleado por los Estados Escandinavos para conseguir la uniformidad de la ley mercantil, ya que los adoptados por Alemania, Suiza y Gran Bretaña y Estados Unidos norteamericanos no



Alvarez del Manzano.

pueden ser aplicables a la relación de España con las repúblicas de la América española. Los Estados alemanes constituyen una federación, y lo mismo los cantones suizos; y el derecho mercantil angloamericano, que no está codificado, tiene su base en la costumbre inglesa: al contrario España y las Repúblicas hispanoamericanas, Estados independientes, tienen todas sus códigos de comercio; y Estados independientes son los Escandinavos, aunque de origen común germánico, con tendencia a codificar su derecho mercantil. Por eso,

no dudo en recomendar el procedimiento seguido por los últimos para obtener la uniformidad de la ley reguladora del comercio; y este procedimiento es sencillísimo: asambleas de juristas escandinavos se reúnen cada tres años en las tres respectivas capitales; forman proyectos de ley, que hacen suyos los gobiernos de Dinamarca, Noruega y Suecia; y facilitan e ilustran sus trabajos mediante la *Nordisk Retsencyclopaedie*, compuesta por los juristas de los tres países y ordenada y publicada por Aschehoug de Noruega, Bergh de Suecia y Krieger de Dinamarca.

Y voy a llevar más allá mi atrevimiento. Me atrevo a pedir vuestro concurso para emprender lo que muy bien pudiera ser el principio de la realización del ideal jurídico, a que antes me refería, creyendo que, por obra de la sociabilidad, quizá se realice con el tiempo. La Real Academia Española, puesta ya en relación con las Repúblicas hispanoamericanas, tiende a conservar allí, en su cervantesca pureza, nuestra hermosa lengua; la Real Academia de la Historia, interesada en estrechar los lazos entre las nuevas naciones y la madre patria, mantiene vivo el recuerdo de nuestras glorias, para que el espíritu nacional de España siga siendo el espíritu que anime a las hijas que viven en la parte de allá del mar; y yo quisiera que la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que en *Justum* de su lema comprende las leyes universales de justicia, procurase restablecer la uniformidad de la ley mercantil hispanoamericana, que es ya una de las últimas aspiraciones de mi vida. ¿No se trata de aproximación a nuestra América? Pues si no tenéis fe en mis humildes consideraciones, por ser mías, tenedla en la autoridad indiscutible de Kohler; Kohler dice: «es el derecho comercial un don sagrado del destino, para aproximar unos a otros los pueblos, y substituir la guerra por los beneficios de la paz». Sería imperdonable que desaprovechásemos la disposición excelente en que las Repúblicas hispanoamericanas se encuentran respecto a España: disposición que revelan en todas las manifestaciones de su alma española, y que expresan siempre con palabras del más acendrado españolismo.

(De su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 12 de Febrero de 1911).

*
*
*

LABRA

«Circunstancias, verdaderamente excepcionales e inesperadas, han dado en estos últimos meses una importancia considerable al ya viejo tema de la aproximación e intimidad hispanoamericanas.

Con motivos distintos y para diversos fines, se ha hablado y habla de esto en las Cámaras políticas de Cuba, Buenos Aires y España. La prensa de estos y otros países trasatlánticos, de esto con frecuencia tratan. Los teatros americanos son ahora simpático escenario donde se aclama el nombre de la Vieja España, abrigado por la aplaudida labor de grandes actores españoles. Nuestros pri-



Labra.

(De un retrato existente en el Ateneo de Madrid.)

meros artistas son celebrados y solicitados para llevar a América sus cuadros, sus estatuas y sus trabajos musicales. Se anuncia el próximo viaje de catedráticos y críticos españoles a Cuba y la Argentina, cuyas Universidades tratan de establecer el intercambio regular e íntimo con nuestros Centros docentes y propagandistas. Y ahora se prepara en la hermosa Galicia española una gran fiesta de españoles y americanos que darán relieve extraordinario a las casi inmediatas

fiestas de Compostela y que quizá sea de consecuencias admirables e insuperables en el orden de las relaciones fraternales de los pueblos de aquende y allende el Atlántico.

En este caso, parece oportuno contribuir al ensanche, generalización y fortificación de ese movimiento, para que este sea no una mera tendencia o una obra de simple y vaga simpatía, si que una empresa seria y poderosa, cimentada en el conocimiento de sus antecedentes, sus supuestos, su razón y sus lógicas consecuencias.

En tal sentido, es de rigor poner a la vista de los simpatizadores y devotos, los elementos primeros e integrantes de la obra que ahora se está realizando. Entre esos elementos destacan las condiciones morales y políticas de los pueblos interesados en la aproximación aludida, y los actos que en esta dirección se han realizado y cuyo aprovechamiento es indispensable para nuevos avances y más fuertes empeños.

A tal propósito, responden estas líneas, dedicadas especialmente a las relaciones diplomáticas e internacionales oficiales de España y Repúblicas españolas del Nuevo Mundo».

(De su libro *España y América*, publicado en 1913).



LA HISTORIA DE ESPAÑA

Un concurso interesante

La Comisión elegida por la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes compuesta de los Sres. Bonilla San Martín, Conde de Cedillo, Royo Villanova y Llanos y Torriglia, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes abre un Concurso para premiar con 1.000 pesetas el mejor Manual de Historia compendiada de España, original e inédito, que pueda servir de texto para las Escuelas públicas, tanto en España como en América. En su redacción se dará preferencia a la narración de las relaciones históricas hispanoamericanas.

Los trabajos se presentarán escritos a máquina o a pluma, pero con letra clara y en correcto castellano. Su extensión será la que

aproximadamente corresponda a un tomo de 200 páginas, como mínimo, en octavo, con las características corrientes en manuales de esta índole. Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado, rotulado, con el mismo lema que aquél lleve al principio del texto; el pliego contendrá el nombre del autor y la expresión de su residencia. Quienes quebranten el anónimo pierden todo derecho al premio.

El plazo de admisión terminará el día 30 de Abril de 1922, a las ocho de la noche. Los concursantes presentarán los originales, con sus pliegos correlativos, en la Secretaría de la Real Academia Hispnoamericana, calle de San Agustín, núm. 7, donde se les entregará recibo con expresión del lema y demás circunstancias exteriores. Los trabajos no premiados, sólo serán devueltos en su día a la presentación de este recibo.

No se abrirá más pliego que el correspondiente a la obra premiada.

La adjudicación del premio se verificará el día 12 de Octubre de 1922.

La Real Academia designará un jurado que estará compuesto por tres Académicos de Número.

No podrán optar al premio los Académicos de Número, ni persona alguna que haya intervenido en la convocatoria o en la adjudicación de este Concurso.

La impresión y tirada del trabajo premiado será por cuenta de la Academia, que concederá al autor doscientos ejemplares de la primera edición que se publique.

Si ninguna de las obras presentadas fuera acreedora al premio, se declarará desierto el Concurso. La Academia, sin embargo, de acuerdo con el autor, podrá costear la edición de algunos de los trabajos presentados, que considere digno de ser publicado. En tal caso entregará al autor el número de ejemplares que previamente se fije.

La entrega del premio se verificará en sesión pública.

La obra premiada pasará a ser propiedad de la Academia.

La concesión del premio no supone que la Academia se haga solidaria de los asertos o comentarios del autor.





EXCMO. SR. D. CARLOS HERRERA LUNA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



EXCMO. SR. D. CARLOS HERRERA LLINA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA